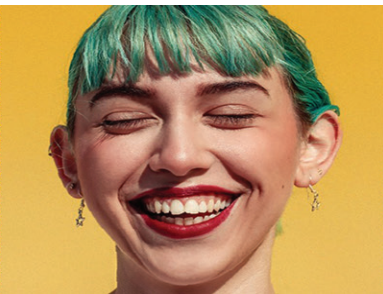


Inscripciones 2025



Estudiar
es un acto
de rebeldía.



Líderes en
innovación
educativa.

UNIVERSIDAD
SIGLO 21



**La Corte dejó firme la condena
a prisión para Cristina Kirchner**

PÁG. 18



**El presidente Milei profundizó
relación estratégica con Israel**

PÁG. 18

el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN N° 24.470 - 23 PÁGINAS

Por razones económicas el Gobierno decidió suspender la Feria del Libro

El Gobierno de la provincia comunicó que “se ve en la obligación” de suspender la 23° Edición de la Feria del Libro programada entre el 2 y 13 de

julio. Se justificó la medida en razón de los recortes de fondos por parte de la Nación y caída de la Coparticipación. Se priorizará la prestación de servicios

como salud, educación, seguridad y asistencia social. Se asumió el compromiso que apenas el contexto nacional lo permita se reeditará el evento.

PÁG. 3



**Senadora y
la justicia
mexicana**

La senadora nacional Florencia López integró la misión de observadores en las recientes elecciones de México, donde por primera vez se eligieron jueces por voto popular. Destacó la reforma judicial profunda y participativa.

PÁG. 2



**Nuevo
espacio**

El ministro de Educación, Ariel Martínez inauguró un nuevo tinglado en el Jardín de Infantes N° 6 “Rosario V. Peñaloza”, un espacio recreativo que fortalece las condiciones para los niños que asisten a la institución. Además de otras autoridades el acto contó con la participación de docentes, alumnos, familias y la comunidad educativa.

PÁG. 2

**UNdeC en
la antesala
de jornadas**

PÁG. 9

En la localidad de Olta

**Asaltaron a un matrimonio a mano armada y
lo despojaron de alrededor de \$ 10.000.000**

PÁG. 7



“Caminos seguros”

Desde la Municipalidad de Capital se informó que “para mantener un tránsito ordenado y brindar seguridad en las horas pico escolares, al ingreso de niñas y niños en las escuelas, realizamos la demarcación segura en la Escuela ISAE”. Finalmente, remarcaron: “Trabajamos por una Ciudad ordenada”.

2

Florencia López: “México nos mostró como una justicia más justa es posible”

La senadora nacional Florencia López integró la misión de observadores internacionales en las elecciones de México, donde por primera vez se eligieron jueces por voto popular. Destacó la importancia del proceso y el compromiso del país con una reforma judicial profunda y participativa.

López participó como observadora internacional en las recientes elecciones mexicanas. Invitada por el Instituto Nacional Electoral (INE), compartió su experiencia y reflexiones sobre el proceso electoral y el sistema judicial del país latinoamericano, donde se eligieron cargos clave por primera vez en la historia, como lo son los jueces del Poder Judicial.

“Estamos muy orgullosos de haber sido parte de este equipo de observadores internacionales. Fuimos tres senadores nacionales convocados directamente por el INE, un organismo especializado en controlar y organizar los actos electorales del país”, destacó López, quien integra la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado argentino.

UNA ELECCIÓN HISTÓRICA

La senadora calificó la elección como “atípica” y “diferente”, subrayando que no solo se votaba por cargos ejecutivos y legislativos, sino también por jueces, incluida la presidencia de la Corte Suprema de Justicia. “Es la primera vez que veo una elección donde el voto puede cambiar la vida de las personas no solo en términos de trabajo o salud, sino en materia judicial. Eso genera una movilización especial, aunque también puede resultar difícil de dimensionar”.

A pesar de que la participación fue de alrededor del 12,5%, López señaló que ese número

una situación judicial compleja, con más del 50% de causas sin resolución y altos niveles de impunidad. “Allá, la justicia venía siendo muy cuestionada. Se daban situaciones como las del 'sabadazo', donde jueces liberaban narco-trafficantes durante los fines de semana para que pasen desapercibidos. Eso puso en crisis al poder judicial”, denunció.

Ante ese escenario, valoró el coraje del actual gobierno mexicano, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, para impulsar una reforma judicial profunda. “Ahora los jueces son elegidos por voto popular y duran ocho



Estado de México es mujer, la jefa de Gobierno de Ciudad de México es mujer, la presidenta del organismo electoral también es mujer, y ahora también la presidenta de la Corte Suprema”.

Destacó que el modelo mexicano actual prioriza el estado de bienestar: “Están trabajando para que todos los recursos estén al servicio del pueblo. Hay asignaciones importantes para adultos mayores, inversión en políticas sociales y una firme defensa de la soberanía frente a potencias extranjeras”. Como ejemplo concreto, mencionó las “Utopías”, centros comunitarios ubicados en barrios vulnerables de Ciudad de México donde las personas acceden a servicios como lavanderías, comedores, asistencia psicológica, rehabilitación por consumo problemático y actividades recreativas. “Son espacios de primer nivel, accesibles para todos. Eso demuestra que se puede construir una sociedad más equitativa”, reflexionó.

¿Puede aplicarse en Argentina?

Consultada sobre la posibilidad de replicar el modelo judicial mexicano en nuestro país, López no dudó: “Por supuesto que es factible. Si hay voluntad política de avanzar sobre esta casta judicial llena de privilegios, podríamos tener una justicia verdaderamente independiente. Pero para eso hay que cortar vínculos con grupos económicos, mafias y poderes extranjeros”.

Finalmente, aclaró que la misión de observación no implicó ningún gasto para el Estado argentino: “Fue completamente financiada por el organismo electoral mexicano. Nuestro informe ya fue enviado, con observaciones tanto positivas como críticas al sistema”.

cobra relevancia al tratarse de una elección de jueces: “Uno no suele estar motivado a votar por jueces, porque no los conoce o porque no siente que lo representen. Que más de 10 millones de personas hayan ido a votar habla de una ciudadanía que quiere justicia”.

UNA JUSTICIA EN CRISIS

La legisladora explicó que México atraviesa

años en sus cargos. Además, se les quitaron manejos discrecionales de fondos y se trabaja para que no sean una casta hereditaria como ocurre muchas veces acá en Argentina”, advirtió.

LIDERAZGO FEMENINO

López también resaltó el protagonismo de las mujeres en los principales cargos del país: “La presidenta es mujer, la gobernadora del

RESOLUCIÓN 01/2025

CONVOCATORIA A ELECCIONES INTERNAS

VISTO: La Carta Orgánica Partidaria, su régimen electoral y la Ley 23.298, que ordenan la realización de elecciones internas para la constitución de autoridades partidarias; y

CONSIDERANDO: La necesidad de constituir las autoridades del partido como requisito para la obtención de la personería definitiva del mismo; y la necesidad que ello ocurra a efectos de poder participar en las elecciones generales convocadas; la Junta Promotora del Partido “Republicanos Unidos” distrito La Rioja;

RESUELVE: Artículo 1º: Convocar a los afiliados del partido “Republicanos Unidos”, de la Provincia de La Rioja a elecciones internas para elegir autoridades partidarias para las categorías de:

a)- CONVENCION PARTICIPATIVA: Elección a los cargos de diez (10) Convencionales Titulares y Tres (3) Convencionales Suplentes (Art. 9 COP), con mandato por cuatro (4) años.

b)- CONSEJO DIRECTIVO: Elección de siete (7) Titulares y cuatro (4) Suplentes, (Art. 26 COP) conforme los siguientes cargos: Un (1) Presidente, Un (1) Secretario General, Un (1) Tesorero y demás Vocales; con mandato de cuatro (4) años.

Artículo 2º: Fijar para la celebración de dichos comicios el día 30 de Junio de 2025 de 08 a 18 hs, en el domicilio legal del partido, sito en calle Margarita de Díaz 970 de la ciudad de La Rioja.

Artículo 3º: Fijar el día 25 de junio de 2025 a las 20 hs. como fecha límite para la presentación de las listas que contengan cargos electivos según el artículo 1º de esta convocatoria ante las autoridades de la Junta Promotora.

Artículo 4º: Para la presente elección de autoridades se utilizará el padrón de afiliados solicitado a las autoridades del Juzgado Federal de La Rioja, el que será exhibido en sede partidaria hasta el día mismo del acto electoral.

Artículo 5º: Disponer que, al tratarse de la primera elección interna constitutiva de las autoridades del partido, la misma se lleve a cabo bajo la dirección de la Junta Promotora (Art. 93 COP); así como la debida publicación de la convocatoria.

Artículo 6º: Dar a conocer el correspondiente Cronograma Electoral (Art. 73 COP) y comunicar la presente Convocatoria al Sr. Juez Federal con competencia electoral.

Artículo 7º: Dé forma.

Maria José Guardia Exequiel A. Nicolás Fernández Daniel A. Molina Braim
26.336.317 36.255.873 DNI 24.579.247

Quedó inaugurado un nuevo espacio recreativo en el Jardín Infantil N° 6

La obra fue impulsada con el apoyo del Ministerio de Educación y la participación de familias, docentes y organizaciones comunitarias. El nuevo tinglado y las mejoras edilicias buscan garantizar mejores condiciones de aprendizaje y recreación para los niños.

Con un reconocimiento al trabajo colectivo, se inauguró un nuevo tinglado en el Jardín de Infantes N° 6 “Rosario Vera Peñaloza”, un espacio recreativo que fortalece las condiciones educativas para los niños y niñas que asisten a la institución.

El acto contó con la presencia del ministro de Educación Ariel Martínez, autoridades provinciales, docentes, familias y toda la comunidad educativa.

Durante la ceremonia, Martínez señaló que “este tinglado es el resultado de una comunidad que apuesta por la educación pública. Reconocemos el trabajo cotidiano de los docentes y la participación activa de las familias. La educación se construye entre todos, y este tipo de iniciativas son una muestra de lo que se puede lograr con compromiso y articulación”.

El funcionario provincial también subrayó la importancia de la alianza entre el Estado y la comunidad al remarcar que “este es un ejemplo de una sociedad que apuesta por la educación como un derecho, que cree en la docencia riojana y que sabe que el presente se construye con estos actos, pero también se proyecta hacia el futuro”.

TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Por su parte, Sonia Bonetto, directora de Nivel Inicial, fue una de las voces más emotivas de la jornada. Agradeció a todos los actores involucrados en el proyecto y destacó el espíritu colaborativo que hizo posible esta mejora. “Gracias, porque no es el trabajo de una sola persona, es un trabajo en equipo. Este espacio no es nuestro, es de los niños del Jardín”, señaló.

Bonetto también recordó las dificultades iniciales y el compromiso colectivo que permitió sortearlas y señaló que “los adultos nos acomodamos, y aunque hubo ruidos al principio, logramos avanzar. Eso también es parte del proceso”. Asimismo, valoró la vocación del cuerpo docente y agradeció al Ministro, a sus

colegas y al equipo técnico que la acompañó en este proceso de transformación institucional. “Gracias por entender que esto es por y para nuestros niños”, concluyó.

Uno de los testimonios fue el de Nicolás Osvaldo y Doria, presidente de la Organización de Padres del Jardín (OPV), quien relató el esfuerzo comunitario que dio origen a la obra y remarcó que “cuando llegamos, el jardincito estaba muy deteriorado. Empezamos a dialogar con los padres y organizamos una rifa. En solo una semana recaudamos 2 millones 500 mil pesos. Gracias a ese aporte, pudimos transformar el lugar. Este patio era todo de tierra, y hoy tiene césped sintético, juegos restaurados y nuevos, paredes arregladas, salitas en condiciones y un patio con contrapiso nuevo”.

Doria también hizo una mención especial a la inclusión, al recordar a una niña con dificultades motrices que no podía desplazarse con libertad por el suelo anterior. “Pensamos en todos nuestros hijos. Esta mejora no es solo estética, es también para garantizar igualdad de condiciones”, concluyó.

El Gobierno decidió suspender la Feria del Libro debido a la crisis económica

El Gobierno provincial anunció ayer que "esta difícil decisión se enmarca en un escenario de ajuste sin precedentes, y que afecta a las provincias", expresó el comunicado oficial.

La noticia se conoció a través de un comunicado emitido en las redes oficiales del Gobierno provincial donde se indicó que "en un contexto económico adverso, provocado por las políticas implementadas por el Gobierno nacional y sus efectos directos sobre las finanzas, el Gobierno de la Provincia se ve en la obligación de suspender la 23° Edición de la Feria del Libro de La Rioja, prevista entre el 2 y el 13 de julio del presente año".

"Esta difícil decisión -se justificó- se enmarca en un escenario de ajuste sin precedentes, y que afecta a las provincias con recortes de fondos, caída de la coparticipación y eliminación de programas federales de financiamiento, todas herramientas esenciales para sostener las políticas públicas".

"Ante esta situación -dice el parte oficial-



El gobierno decidió suspender la edición de la Feria del Libro prevista para julio aduciendo problemas económicos.

el Estado provincial debe priorizar la prestación de servicios como salud, educación, seguridad y asistencia social, pilares que garantizan la cohesión y el bienestar de nuestra comunidad, sin que esto signifique ir en detrimento de un hecho cultural e identitario como la Feria del Libro, de suma trascendencia e integralidad en su programación, y cuyo impacto puede verse reflejado, por ejemplo, en sectores clave como el turismo, el comercio y la producción local, entre otros".

"Es justamente por su relevancia -se agregó- que esta decisión refleja el profundo daño que provoca el actual escenario económico, que impide al Estado provincial sostener, en este momento, la inversión para iniciativas de esta magnitud que, además, conforman un espacio ineludible de referencia, pensamiento crítico y construcción colectiva".

Luego se expresó que "son plenamente conscientes del compromiso con que la sociedad riojana participa cada año de este

encuentro colectivo que posiciona a nuestra Provincia en el plano nacional e internacional". Se agradeció además, "y muy especialmente a la comunidad cultural -escritores, artistas, editoriales, instituciones, gestores y hacedores culturales- por el esfuerzo, la dedicación y la pasión que venían volcando en la preparación de esta nueva edición".

También el Gobierno extendió su "reconocimiento a todos los equipos técnicos y organizativos que aportan su trabajo, y a todos los que se desempeñan en la Secretaría de Culturas de la Provincia, cuya labor sostenida ha permitido que la Feria del Libro alcance ese nivel colosal que le otorgan más de 20 años de trayectoria, enarbolando con firmeza la bandera del federalismo y la defensa de la cultura en su diversidad".

Por último, se expuso que "desde el Gobierno de La Rioja reafirmamos nuestro compromiso con la cultura como derecho, como trabajo y como herramienta de transformación social, y con la defensa ineludible de los espacios que fortalecen nuestra riojanidad. Seguiremos trabajando para que, apenas el contexto nacional así lo permita, la Feria del Libro vuelva a ocupar el lugar que le pertenece: un espacio de encuentro para todos los riojanos".

Se clausuró en el Parque de las Juventudes la Eco Feria

Más de 60 emprendimientos, propuestas culturales y actividades para toda la familia formaron parte de la tercera edición de esta feria organizada por la Secretaría de Ambiente en el Parque de las Juventudes.

En el marco del Día Mundial del Ambiente, se realizó con gran convocatoria la tercera edición de la Eco Feria, una iniciativa impulsada por el Gobierno provincial a través del Ministerio de Producción y Ambiente y de la Secretaría de Ambiente.

La jornada, organizada junto al equipo de Acción Verde, se desarrolló en el Parque de las Juventudes y ofreció una amplia variedad de propuestas vinculadas al cuidado ambiental, el arte, la cultura y la participación ciudadana. Más de 60 stands dieron vida a una feria pensada como espacio de encuentro, reflexión y compromiso con el planeta.

Durante la jornada, se presentaron propuestas de áreas de Gobierno, empresas privadas y emprendedores independientes comprometidos con el desarrollo local con enfoque ambiental. La Feria ofreció actividades para todas las edades, consolidándose como un espacio de recreación familiar y concientización.

Además, la experiencia pudo seguirse de manera virtual gracias a una transmisión en vivo conducida por Guadalupe Ortiz a través del canal de YouTube de Lateplay, lo que permitió ampliar el alcance de la iniciativa y acercar los contenidos a una audiencia más amplia.

El cierre estuvo a cargo de la Orquesta Monseñor Angelelli, que aportó un marco festivo, cultural y esperanzador a esta celebración colectiva por el ambiente.

Desde la Secretaría de Ambiente se agradeció el compromiso de todas las personas, instituciones y organizaciones que formaron parte de esta jornada. "La Eco Feria es fruto del trabajo compartido, del esfuerzo y del amor por nuestro entorno. Seguimos construyendo juntos una Provincia más consciente y sostenible", expresaron desde la organización.

Por su parte, la diputada nacional Gabriela Pedrali, que participó del recorrido, expresó su acompañamiento a los emprendedores locales y destacó el rol del programa "Revoluciona tu Emprendimiento", destinado a fortalecer iniciativas que promueven la economía circular, la producción artesanal y la creatividad sostenible.



Notificación de Iniciación de Mensura

El profesional que suscribe comisionado por MORETA AGUSTÍN NICOLÁS DNI 45.564.166 CUIL 20-45.564.166 - 8, para realizar MENSURA PARA INFORMACIÓN POSESORIA del inmueble ubicado en en Zona denominada "La Cañada" al sur de la ciudad de La Rioja del Departamento Capital L.R. al cual se accede por calle pública desde la prolongación de avenida Gral. Ortiz de Ocampo (ex ruta 38); ANTECEDENTES SEGÚN CATASTRO DE LA PROVINCIA: Titular/es: MORETA AGUSTÍN NICOLÁS; Nomenclatura catastral/es: MATRÍCULA CATASTRAL RURAL: 4-1-50-043-276-045 (Parte); ANTECEDENTES DOMINIALES: No Posee, PLANOS: Disposición N° 27.083 Fecha 13-12-2023. LINDA: al NORTE: MORETA DIEGO NICOLÁS, MATRÍCULA CATASTRAL 4-01-50-043-797-542 Disposición N° 27.083 Fecha 13-12-2023; al ESTE: JUANA GUILLERMINA GAITÁN DE MUNE, ROSARIO JOSEFA GAITÁN DE ROJAS, JOSÉ AURELIO GAITÁN, ÁNGEL LUCAS GAITÁN, TRÁNSITO ELBA DEL VALLE MORETA, MATRÍCULA CATASTRAL 4-01-50-043-478-620 Disposición N° 4.544 Fecha 27-06-1979 Y NEVADO DEL FAMATINA SA, MATRÍCULA CATASTRAL 4-01-50-043-362-640 Disposición N° 12.954 Fecha 03-08-1998; al SUR: MORETA DIEGO NICOLÁS - DE LA VEGA FRANCISCO CATALINO, MATRÍCULA CATASTRAL 4-1-50-043-964-830 Disposición N° 25.020 Fecha 8-08-2021 - VERGARA DAVID GUSTAVO, MATRÍCULA CATASTRAL 4-1-50-043-964-830 Disposición N° 25.020 Fecha 8-08-2021 - CÓRDOBA PAULA MARISA, MATRÍCULA CATASTRAL 4-1-50-043-545-730 Disposición N° 25.020 Fecha 8-08-2021; al OESTE: CALLE PÚBLICA (Existente), comunica que a las 16:00 horas del 18 junio del año 2025 dará inicio a la tarea encomendada en Escuela N° 386 Paraje La Cañada, para luego dirigirnos al lugar de emplazamiento de los inmuebles.

MARCELO OSCAR HEREDIA
Agrimensor M.P.C.A. N° 132
Balcarce 772 - B° Evita - Ciudad de la Rioja
E-mail: marceloheredia.larioja@gmail.com
TEL. 3804-750518.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "Country Olivos de la Quebrada" convoca a una Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2025, a horas 20:00 1° Convocatoria y 20:30 hs., 2° Convocatoria, el mismo día, en sede social, Club House del Country "Olivos de la Quebrada", sito en calle Ecuador s/n° de esta Ciudad.

Orden del día
1°. Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2° Designación de dos (2) socios para refrendar el acta de la Asamblea.
3° Aprobación de Estados Contables 2024.
4° Informa Comisión Revisora de Cuentas.
Desde ya, la Comisión Directiva agradece su valiosa colaboración.

Atte.
La Administración.

ADMINISTRACIÓN
Asociación Civil
Country Olivos de la Quebrada

CITACIÓN DE COLINDANTES

Habiendo recibido comisión, para realizar la Mensura del inmueble ubicado en el costado Este de ruta nacional N° 75, en el ingreso a la localidad de Anillaco, en el Departamento Castro Barros, identificada con las Matriculas Catastrales: 4-03-42-001-580-578 y 4-03-42-001-394-570; y que colinda al Norte con la parcela Matricula Catastral 4-03-42-001-644-590, propiedad de Juan Francisco Guillermo Vera; al Este colinda con las parcelas Matriculas Catastrales 4-03-42-001-612-790, propiedad de Nicolás Argentino Luna; y 4-03-42-001-419-312, propiedad de Margarita Nieves de Luna y otros; al Sur colinda con propiedad de Pedro Nicolás Moyano; y al Oeste colinda con la ruta nacional N° 75; la parcela a Mensurar es atravesada por la ruta provincial N° 7.

Por lo señalado, se cita a los colindantes, presentarse munidos de la documentación correspondiente, el día 13 de junio de 2025, a las 10:00 horas, frente a la propiedad a Mensurar, en la intersección de ruta nacional N° 75 y ruta provincial N° 7, en el Departamento Castro Barros, donde se dará inicio a los trabajos de Mensura.

C. Sebastián Herrera
Ingeniero Agrimensor
M.P.C.A.N° 141
Cel. 0380-4279797

Las imágenes de Francisco y Mama Antula se integran a la peatonal de la calle Buenos Aires

Desde el pasado 23 de mayo en una de las paredes externas de la Iglesia Catedral lucen las imágenes del Papa Francisco y Mama Antula. El obispo Dante Braida bendijo el mural y luego celebró una misa presidida para entronizar la pintura y las reliquias de Santa Mama Antula.

El paso agitado por una de las peatonales que colinda con la Catedral sobre la calle Buenos Aires, se vuelve remanso ante el rostro apacible del Papa Francisco, plasmado en un mural. Los fieles se detienen expectantes, mientras el artista explica que, cuando supo del fallecimiento de Francisco, quiso hacerle un homenaje e inmediatamente se puso en marcha.

La pared que antes alojaba el rostro de los cuatro mártires riojanos ahora muestra la nave principal de la Catedral Basílica San Nicolás de Bari. Sobre ese fondo, el Papa Francisco saluda a la sociedad riojana, evocando aquel primer gesto desde el balcón del Vaticano, cuando Jorge Bergoglio dio paso al inmortal Francisco, “el papa de todos”.

Hacia la izquierda del mural, Francisco, revestido con una casulla roja, se pone “en salida”. Facundo Palacios, el artista, cuenta que de esa manera quiso expresar la invitación a la sinodalidad: “Él siempre decía que quería una Iglesia en salida, por eso lo pinté saliendo de la catedral, un lugar que él visitó en varias oportunidades”.

En su obra, la dimensión fraterna y misionera de Francisco se complementa también con una dimensión contemplativa. Nos encontramos con su mirada: una mirada profunda y transparente que invita a una acción especular, es decir, a mirarse en ella.

Monseñor Braida al observar la pintura expresó que “cuando estamos ante una obra o



Luego de la entronización de las imágenes, el obispo Braida celebró la misa en la Catedral.



El mural que fue pintado por el artista Facundo Palacio en una de las paredes de la Catedral.

una pintura, nos invita a aquietar el corazón y ver qué nos pasa con eso que estamos mirando, a dejarnos interpelar”, dice, reforzando las tres dimensiones de la obra, que son a su vez las tres dimensiones de su caminar pastoral.

Mientras monseñor bendice la pintura — que será una invitación misionera para quienes

transiten por la calle Buenos Aires—, la imagen de Mama Antula es testigo también de aquello en lo que gastó su vida: la misión.

La imagen de María Antonia de Paz y Figueroa, más conocida como Mama Antula, está escoltada por María Cristina Fernández y su hija, una familia misionera que lleva sus reliquias e

historia por cada rincón de la Argentina. La cargan en andas y, acompañadas por la cofradía de Allis de Jesús Niño Alcalde, los promesantes de San Nicolás y Gendarmería Nacional, se dirigen al atrio de la catedral e ingresan en procesión, a puro color y alegría.

Las precede un grupo de decenas de confirmandos en formación, el comandante general de Gendarmería Nacional —quien lleva las reliquias de la santa—, monaguillos, sacerdotes y finalmente el pastor de nuestra tierra: monseñor Braida.

La imagen de Mama Antula reposa en el presbiterio, escoltada por dos hombres cuya vestimenta evoca a los granaderos de la División de Pardos, mientras que sus reliquias aguardan en el altar. La catedral está colmada de fieles que llegaron a dar la bienvenida a la santa. El Evangelio los invita a amarse unos a otros “como yo los he amado”, y a recordar: “No son ustedes los que me eligieron a mí, sino yo quien los elegí a ustedes, y los destiné para que vayan y den fruto, y ese fruto sea duradero” (Jn 15, 12-17).

A partir de la Palabra de Dios, monseñor destaca en su homilía: “Dios tiene una vocación para cada uno de nosotros. Un llamado particular para colaborar en su proyecto y vivir en plenitud”. Subrayó que Mama Antula se dejó impregnar por el amor de Dios y, “herida por ese amor, se dio cuenta de que debía transmitirlo”. Encontró su vocación en el caminar misionero, llevando los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola a distintas provincias de la Argentina en medio de la adversidad, incluso cuando la Compañía de Jesús había sido retirada de América, en un contexto de profunda crisis social. A pesar de todo, siguió caminando, porque entendía que a través de los Ejercicios las personas podían encontrarse con Dios, revisarse profundamente e impulsar su vida al servicio de Dios y del bien común.

Monseñor también recordó ese carisma ignaciano impregnado en Francisco: “El Papa Francisco también fue un jesuita herido por el amor de Dios, que sirvió a Dios y a la Iglesia hasta el final de sus días”, dijo emocionado.



EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la Cámara Única en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Whalter Ricardo Vera, de la Tercera Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Secretaría “A”, Sala “2”, a cargo de la Dra. Giuliana Andrea Rivero, Secretaria, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se identifica con una MATRÍCULA CATASTRAL: Dpto: 13; 4-13-09-024-017-113 y se ubica en el paraje “Baldes de Pacheco”, Dpto. General Belgrano, provincia de La Rioja; haciendo una Superficie total de 203 has 4.448.48 m2, lindando al Norte con Parcela M.C 4-13-09-024-518-116 de propiedad Callejo Ramón Tomás; al Este con Parcela M.C 4-13-09-024-162-181 de propiedad Diego Alejo Tapia y Panfilio Muñoz, en el Sur con Camino Vecinal a Balde de Pacheco, y finalmente en el Oeste con Parcela M.C 4-13-09-024-418-048 de propiedad Aniceto Ramón Tapia; Plano de Mensura para Información Posesoria 027261 de fecha 03 de mayo del año 2024; a comparecer a estar en derecho a los fines de que formu-

len oposición, en los Autos Expte. 30101240000039656 - Letra “A” - Año 2024 caratulados: **“AYÁN, MARIO FELIPE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)”** dentro del término de DIEZ (10) DÍAS computados a partir de la última publicación, a cuyo fin publíquese edictos citatorios por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y un diario de circulación local de esta ciudad Art. 409, incs. 1º y 2º del CPC. Secretaría, marzo de 2025. Dra. Giuliana Andrea Rivarola - Secretaria. **Vto: 15-06-2025.**

El señor juez de Cámara Única en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 1, Unipersonal, de la Illra. Circunscripción Judicial de La Rioja, Dr. Pablo Ricardo MAGAQUIÁN, Secretaría “A”, a cargo de la Dra. Fabiola del C. CARBEL, hace saber que en los autos Expte. N° 30101250000041251 - Letra “C” - Año 2025 caratulados: **“CORZO, ESTELA MARÍA DEL VALLE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)”**, que se tramitan por ante esta Cámara Única, se ha iniciado Juicio de Información Posesoria respecto al inmueble ubica-

en Barrio Centro de la Ciudad de Chamental, Departamento Chamental, provincia de La Rioja, cuya Nomenclatura Catastral es: Dpto.: 12; Circ.: I; Secc.: A; Mza.: 4; Parc.: 41. Plano de Mensura aprobado por Disposición N° 027684, de fecha 07 de Noviembre de 2024, por la Dirección General de Catastro de la Provincia de La Rioja. Sus medidas son los siguientes: partiendo del vértice 1 con ángulo 80° 46’ 19” en dirección cardinal Suroeste recorre una distancia de VEINTE METROS CON SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS (20,77M) hasta llegar al vértice 2, donde gira en dirección cardinal Sur con ángulo 24 7° 18’ 59” y recorre una distancia de TRES METROS CATORCE CENTÍMETROS (3,14M) hasta alcanzar el vértice 3, de allí gira en dirección cardinal Suroeste con ángulo 101 o 58’ 14” y recorre una distancia de DOS METROS SETENTA Y SEIS CENTÍMETROS (2,76M) hasta llegar al vértice 4 con ángulo 100° 17’ 452, y nuevamente gira levemente en dirección cardinal Noroeste y recorre una distancia de VEINTE CENTÍMETROS (0,20M) hasta alcanzar el vértice 5 con ángulo 265° 38’ 26”, para girar en

dirección cardinal Suroeste y recorrer una distancia de DOS METROS OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS (2,88M) y alcanzar el vértice 6 con ángulo 78° 41’ 53”, y gira en dirección cardinal Noroeste recorriendo una distancia de CATORCE METROS OCHENTA CENTÍMETROS (14,80M) hasta llegar al vértice 7 con ángulo 105° 38’ 58”, donde gira en dirección cardinal Noreste y recorre una distancia de VEINTIÚN METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (21,50M) hasta alcanzar el vértice 8 con ángulo 99° 39’ 26”, y gira en dirección cardinal Sureste recorriendo una distancia de DOCE METROS VEINTIOCHO CENTÍMETROS (12,28M) hasta alcanzar el vértice 1, cerrando la figura. Todo lo cual, hace una superficie total de TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS CON VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS (310,28 M2). Los linderos son los siguientes: Al Noreste con calle 25 de Mayo; al Sureste con propiedad del Sr. Sergio Federico Marín; al Suroeste con propiedad de la Sucesión de Juan Pedro Corzo, y al Noroeste con propiedad del Sr. Carlos del Moral. Por lo tanto se cita por CINCO (5) VECES a

todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de ley, Art. 409 inc. 2º del CPC y C. Secretaría, 15 de mayo de 2025. Dra. Giuliana Andrea Rivarola - Secretaria. **Vto: 14-06-2025.**

La Dra. Claudia R. Zárate (Juez) de Cámara de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja con asiento en el Depto. Chilecito, en los autos Expte. N° 20202210000027221 - Letra: “L” - Año: 2021 caratulados: **“LUNA, EMILIO ANTONIO - JUICIO SUCESORIO”**, que tramitan por ante la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial, Secretaría “B”, a cargo de la autorizante publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por TRES (3) DÍAS, citando a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que comparezcan dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores de la última publicación, bajo apercibimiento de ley, (Art. 342 del CPC). Notifíquese. - Fdo. Dra. Claudia R. Zárate (Juez) - Ante

mí. Fdo. Dra. Gisela Vicentini (Secretaria). **Vto: 12-06-2025.**

La Dra. RITA SILVINA, ALBORNOZ, juez de Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de Provincia de La Rioja, con asiento en la ciudad de Chilecito, Secretaría “B”, en los autos Expte. N° 20102240000040376, LETRA “S” - AÑO 2024, caratulado: **“SETTI, MARÍA DEL CARMEN - SUCESIÓN ABINTESTATO”**, ha dispuesto a publicar edictos por TRES (3) VEZ en el Boletín oficial y un diario de circulación local, a los fin de citar a todos los que se consideran con derecho sobre los bienes de la herencia da la causante SETTI, MARÍA DEL CARMEN, DNI 4.855.341., a comparecer a estar a derecho en autos, dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, posteriores a la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese edictos por el término de TRES (3) VECES. Chilecito, L.R., 24 de mayo de 2024. Oscar Alberto Caniza - Prosecretario a/c. **Vto: 12-06-2025.**

Salud brindó capacitación sobre manipulación de los alimentos

Organizado por el Ministerio de Salud en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social, el curso incluyó instancias teóricas y prácticas, y entregó carnés sanitarios a los participantes. La iniciativa apunta a mejorar la seguridad alimentaria en comedores, merenderos y espacios comerciales de toda la Provincia.

El Ministerio de Salud llevó adelante un curso de manipulación de alimentos destinado a comerciantes, referentes de merenderos y comedores comunitarios que dependen del Ministerio de Desarrollo Social, Igualdad e Integración Social.

“Esta acción, articulada entre ambos ministerios, reafirma el compromiso del Gobierno provincial con la salud pública, la inclusión social y el fortalecimiento de quienes garantizan a diario un plato de comida en hogares y espacios comunitarios de toda La Rioja” señaló el comunicado oficial.

La capacitación se desarrolló en dos jornadas intensivas, con instancias teóricas y prácticas, y un enfoque centrado en la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos. Al finalizar los participantes recibieron su carné sanitario, una herramienta indispensable para quienes manipulan alimentos en ámbitos comunitarios y comerciales.

Durante el acto de apertura, el ministro de Salud, Juan Carlos Vergara, destacó la importancia de estas instancias formativas: “Capacitar en la correcta manipulación de alimentos es una acción clave de prevención que permite tener una comunidad más sana y evitar enfer-



Los comerciantes y referentes de comedores comunitarios que participaron de la capacitación.



Uno de los instructores que tuvo a su cargo la capacitación de quienes manipulan alimentos.

medades”.

“Las prácticas seguras de higiene, conservación y preparación minimizan los riesgos

sanitarios. Si promovemos el conocimiento y la responsabilidad, vamos a mejorar la calidad del servicio y proteger la salud de quienes más lo

necesitan”, agregó Vergara.

Mejorar la calidad de vida

Por su parte, el ministro de Desarrollo Social, Alfredo Menem, subrayó el impacto social de la iniciativa: “Todos los días diseñamos estrategias para llegar con soluciones que mejoren la calidad de vida de la gente. El carné sanitario que van a recibir es fundamental porque brinda seguridad tanto a quienes consumen los alimentos como a quienes los preparan y venden. Tenemos comerciantes y referentes comunitarios que, desde lo comercial o lo social, trabajan con la gente todos los días”.

Participaron de la jornada la secretaria de Prevención y Promoción de la Salud, Marcia Ticac; la secretaria de Inclusión y Desarrollo Social, Lucía Díaz Chiavassa; la subsecretaria de Seguridad Alimentaria, Sofía Gaitán; la subsecretaria de Planificación y Ejecución de Programas, Romina Cuello; el subsecretario de Atención Primaria de la Salud, Adolfo Vega; y el director de Seguridad Alimentaria, Esteban Giovanini.

Belly Rioja: encuentro de danzas árabes

Mariela Ramírez, creadora del Belly Rioja, presentó el XI Encuentro de Danzas Arabes que se realizará el viernes 13 y sábado 14 del corriente mes, en la capital riojana.

En contactos con Medios el Independiente, comentó que “tiene como principal objetivo difundir y fortalecer la danza árabe en nuestra provincia”. “Por ese motivo invitamos a todas las academias, bailarinas y al público en general a participar”.

El evento comenzará con una Gala Show, que se llevará a cabo el viernes 13, en el Teatro de la Ciudad (San Nicolás de Bari y Pasaje Calchaquí), a partir de las 21. “Estará participando por primera vez Sheila Majul, una bailarina reconocida internacionalmente, y nos acompañará nuevamente Shahdana”, acotó la organizadora.

“El valor de la entrada será de diez mil pesos, el cual consideramos es muy accesible, ya que será un espectáculo de gran nivel, tal como se realizan en otras provincias”, informó Ramírez.

“Para el sábado 14, la agenda continuará en la Sociedad Italiana (ingresando por calle Dalmacio Vélez), a partir de las 13 horas, con un costo de veinte mil pesos”.

“Va a ser un encuentro donde van a estar participando todos los ballets, todas las academias de nuestra provincia, destacando que las bailarinas de los diferentes departamentos

harán un gran esfuerzo de poder viajar para ser parte de esta gran movida”, aseguró la anfitriona.

Continuó resaltando que “será de un gran impacto cultural súper importante, más en estos tiempos donde no todas tienen la posibilidad de poder viajar a otras provincias como Buenos Aires o Córdoba, de poder capacitarse con este tipo de bailarinas”.

Por otra parte, comentó que “se observa un gran crecimiento, en la actualidad hay 22 academias no sólo en la Capital, sino también en Aimogasta, Chamental, Chilecito, Villa Unión y Olta, permitiendo difundir este tipo de Cultura”.

“Con la colaboración de la Secretaría de Culturas y la Dirección de Arte Escénico, lanzamos una serie de becas donde las interesadas se podrán inscribir y acceder a participar de este seminario en forma gratuita, garantizando 2 cupos por departamento. (<https://culturalarioja.gob.ar/convocatoria-becas-de-formacion-bellyrioja/>)

Por último, agradeció al gobernador Ricardo Quintela y al intendente Armando Molina por el acompañamiento el valioso aporte y apoyo brindado para poder realizar este encuentro. Como así también a los sponsors y a las colaboradoras que desde hace vienen trabajando a la par.



Se trata de una capacitación que incorpora disertantes, certificado de asistencia con la participación de diferentes ballets



medios
el independiente

INFORMA

**NUMERO
DE CONTACTO
RECEPCION:
3804 - 306667**

Más **dinámica**.
Más **fácil de usar**.
Más **amigable**.
Más **accesible e inclusiva**.
Más **tecnológica**.

NOS RENOVAMOS PARA VOS

**LANZAMOS
NUESTRA
NUEVA WEB**

INGRESÁ A **WWW.BANCORIOJA.COM.AR**
Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



CAMPAÑA ((de invierno))

¿Qué son las infecciones respiratorias?

Son **enfermedades** que se inician en **forma repentina**, causadas por:

Bacterias

Virus

Las **más graves** son las **Bronquiolitis** y las **Neumonías**, que afectan sobre todo a **niñas y niños**.

¿Cuáles son sus síntomas?

Respiración agitada

Decaimiento

Irritabilidad

Fiebre

Falta de apetito

Tu hijo/a necesita atención médica URGENTE cuando:

No puede dormir

Rechaza alimentos

Se le hunde el pecho

Tiene color azulado alrededor de la boca

Respira silbidos o ronquidos

Tiene alta temperatura corporal

Ante estos casos, ACUDÍ INMEDIATAMENTE a un centro de salud u hospital cercano.

Tu salud. *Tu derecho*

MINISTERIO DE **SALUD**

LA RIOJA
GOBIERNO

Quema de pastizales

Desde el cuerpo de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, indicaron que ayer por la tarde tuvieron que dirigirse a las calles David Gatica y René Falavero, en donde se estaba produciendo una quema de pastizales. En este sentido, indicaron que el área afectada fue de unos 50x40 metros, y que afortunadamente el fuego pudo ser extinguido sin lamentarse daños materiales.

7

Asalto a mano armada

Delincuentes robaron entre 8 a 10 millones a un matrimonio en Olta

Un matrimonio de adultos mayores sufrieron ayer un violento robo en la ciudad de Olta, cuando dos sujetos ingresaron a su casa cuando estaban durmiendo, los ataron con precintos y, tras amenazarlos con armas de fuego, les robaron un maletín que contenía entre 8 y 10 millones de pesos para luego darse a la fuga. La Policía se encuentra investigando el hecho.

Según se informó desde la Policía provincial, ayer a las 5:45, personal de la comisaría de Olta, perteneciente a la Unidad Regional V, tomaron conocimiento de robo a mano armada ocurrido en el barrio Centro de la cabecera del departamento Gral. Belgrano.

En este sentido, indicaron que un matrimonio integrado por un hombre de 75 años de apellido Reynoso y una mujer Gómez de 76 años, realizaron una denuncia contra "sujetos a determinar".

Según manifestaron las víctimas a las autoridades, a las 4:30 aproximadamente, ambos se encontraban durmiendo en su dormitorio, cuando fueron sorprendidos por dos sujetos que les apuntaban con un arma de fuego, los amenazaron y les ataron los manos con precintos, mientras a los

gritos les preguntaban "por la plata" y les ordenaban que "no los miraran".

Siguiendo con su relato, Reynoso contó que estas personas comenzaron a sacar cosas del ropero y tirarlas al piso, hasta que se dieron con un maletín color negro en donde, al parecer, se encontraba el dinero que buscaban los ladrones. Según la denuncia, la suma sustraída sería de "8 a 10 millones de pesos".

Posteriormente, tomaron un revolver que estaba arriba del ropero, el cual no funcionaría, después pasaron a la habitación de al lado, en donde desordenaron todo, y finalmente se fueron por la puerta de ingreso principal de la casa, dejando a los damnificados maniatados y, además, llevándose un manojito con las llaves de la casa, del portón de una vivienda que el matrimonio posee en

un campo.

"Sin sospechas"

En tanto, en diálogo con medios radiales, el jefe de la comisaría de Olta, Rodrigo Loyola, brindó más detalles del violento hecho y remarcó que los autores del robo habrían sido "dos jóvenes encapuchados, de sexo masculino y con tonada lugareña".

Asimismo, indicó que las víctimas del asalto ocurrido en la intersección de las calles José Salinas y Félix Abdala, "no presentaron sospechas sobre posibles autores y no se encontraron signos de ingreso forzado, aunque la mujer aseguró haber cerrado con llave antes de dormir".

Finalmente, informó que el caso está siendo investigado por personal de la Unidad Regional V con intervención del Juzgado de Instrucción en turno.

Avanza el juicio en contra de un hombre acusado de abuso sexual

Avanza en la Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial, presidida por la Dra. Sara López Douglas e integrada por los vocales Dra. Edith Agüero y Dr. Gustavo Díaz, el juicio contra un hombre acusado de "abuso sexual con acceso carnal y desobediencia a la autoridad", en concurso real. La víctima tenía 11 años cuando los abusos habrían comenzado.

Según se informó desde la Función Judicial, durante la jornada del viernes se desarrolló una nueva audiencia en el marco de la causa contra un hombre identificado sólo como "Rubén D.M.", que inves-



El viernes se concretó una nueva audiencia en el juicio contra un hombre acusado de abuso sexual a una menor de edad.

tiga hechos de violencia sexual y desobediencia a la autoridad, promovida por el Ministerio Público Fiscal y la Querella, en representación de la persona afectada.

En primer término, brindó declaración testimonial la esposa del imputado, quien manifestó conocer al acusado desde la adolescencia y estar casada con él desde 1989. Además, indicó que ambos son padres de tres hijos adoptivos y que tiene un vínculo familiar directo con la víctima. En su testimonio, sostuvo no haber presenciado situaciones de violencia por parte de su esposo y afirmó haberse enterado del proceso judicial al momento de la notificación.

Posteriormente, las partes procedieron a la incorporación de la prueba documental ofrecida durante el proceso.

Durante la segunda parte de la audiencia, se presentaron los alegatos de clausura. La parte querellante realizó un repaso de los hechos denunciados, que habrían ocurrido en un período prolongado entre los 11 y los 23 años de edad de la persona afectada. Según se indicó, la víctima habría sido objeto de reiterados episodios de abuso, revelando la situación en el ámbito judicial recién a los 26 años, tras nuevos episodios de amenazas y por temor a que su hijo pudiera

verse en riesgo.

"Tanto la querella como el Ministerio Público Fiscal destacaron la coherencia, persistencia y solidez del testimonio de la víctima a lo largo del proceso, en sus diferentes instancias, señalando que no se han detectado contradicciones en su relato", expresaron en la información oficial desde la Justicia.

Asimismo, se indicó que la Fiscalía solicitó que el acusado sea declarado penalmente responsable de los delitos imputados y propuso una pena de prisión de cumplimiento efectivo, de acuerdo a los artículos 119, 40 y 41 del Código Penal Argentino.

Finalmente, la defensa del acusado planteó la nulidad del debate, invocando supuestas irregularidades en la requisitoria fiscal, y subsidiariamente, en caso de no prosperar dicho planteo, solicitó la absolución de su defendido por el beneficio de la duda.

Vale remarcar que el hecho investigado se habría producido en el año 2005, cuando la persona afectada contaba con 11 años de edad, en un contexto de vulnerabilidad, al momento en que el imputado habría ingresado abruptamente al domicilio donde residía la víctima junto a su familia.



CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA, TÉCNICA Y CIENCIAS NATURALES
DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA – E.D.P. NO E.
(LEY N° 2318)

COMUNICADO OFICIAL N° 03/2025 REGISTRO PERMANENTE DE MATRICULADOS HABILITADOS

Actualizado al 6 de junio del AÑO 2025

EL Consejo Profesional de la Ingeniería, Técnica y Ciencias Naturales de la Provincia de La Rioja comunica a todo el medio, mediante la presente publicación, los Registros Permanentes de Matriculados habilitados de: Profesionales Universitarios y Técnicos. En estos Registros Permanentes, figuran aquellos Profesionales y Técnicos habilitados para ejercer su profesión en el ámbito de la provincia de La Rioja, para el año 2025, conforme con lo establecido a la Ley Provincial N° 2318, el Decreto Reglamentario N° 6524 y la Resolución N° 027/2025 de esta institución.

Como entidad responsable de velar por el cumplimiento legal del ejercicio profesional, debemos informar quienes son los profesionales y técnicos que cumplen con los requisitos de habilitación y matriculación vigente, así como la aplicación de sanciones previstas por la Ley N° 2318 y el Código Penal por ejercicio ilegal de la profesión.

Asimismo, se deja establecido, que estos Registros, se actualizarán todos los meses, con las altas de las habilitaciones que oportunamente se realicen en este Consejo Profesional o con las bajas según las sanciones en función del Código de Ética Profesional vigente.

En el siguiente enlace, se podrá consultar el listado de Profesionales habilitados: https://drive.google.com/drive/folders/1Ct2Zyn-FFPDxLUHot_4D7O-4t8K4r9w3?usp=sharing, o a través del código QR:



Para mayor información y asesoramiento, por favor comunicarse con el Consejo Profesional, a la siguiente casilla de correo electrónico: secretaria@cpi-larioja.com.ar, o de lunes a viernes en la Sede de la institución, en el horario de 9:00 a 13:00 h, sito en calle Lamadrid N° 46, del barrio Centro de la ciudad Capital de La Rioja.

Secuestran droga de una casa del B° San Clemente

En la jornada de ayer se conoció que, en el marco de una investigación por denuncias de estafa, efectivos de la Policía realizaron un allanamiento en un domicilio del B° San Clemente, pero una vez allí, los agentes encontraron envoltorios que contenían cocaína. Además, se supo que buscaban a una joven, pero la misma no estaba en la casa.



Imagen del operativo que se realizó en una vivienda del B° San Clemente de la ciudad Capital. Allí, secuestraron envoltorios de cocaína.

marco de la investigación en curso, se dieron con cuatro envoltorios que contenían una sustancia blanquecina, presuntamente estupefaciente.

Por tal razón, y siguiendo el protocolo, se dio conocimiento a efectivos de la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico, los cuales habrían realizado el estudio de campo correspondiente, confirmando que se trata de cocaína.

Vale remarcar que desde la fuerza no se brindaron mayores datos, como la cantidad de droga secuestrada o si se incautaron otros elementos de interés para la causa.

Lo que sí trascendió, a través de testimonios de vecinos, es que la joven que era buscada por la Policía, "podría encontrarse en la provincia de Córdoba", aunque esto no fue confirmado.

Con el objetivo de localizar y detener a una mujer que tenía denuncias por estafa, efectivos de la Policía de la provincia realizaron un allanamiento en una vivienda del barrio San Clemente de la Capital riojana, pero la misma no se encontraba en el lugar.

Sin embargo, cuando el personal de la fuerza comenzó con la inspección, en el

La Justicia chamicalense procesó a un hombre por intento de femicidio

El Juzgado de Instrucción de la Tercera Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de Chamental, a cargo de la jueza Adriana Lourerio con la asistencia de la secretaria Romina González, resolvieron el procesamiento contra "Cristian M. O", por el delito de "homicidio en grado de tentativa, calificado como femicidio".

Según se informó desde la Función Judicial, el hecho que originó la causa ocurrió el 7 de enero de 2023, aproximadamente a las 12:45 horas, en un barrio de la zona sur de Chamental. Según consta en el Acta de Flagrancia, la policía fue alertada sobre un hombre que habría agredido con un arma blanca a una mujer. Al llegar al lugar, los efectivos encontraron al imputado con dos cortes en el cuello, aparentemente autoinfligidos, mientras que la víctima ya había sido trasladada al hospital local por medios propios.

Testigos presenciales, relataron los momentos de la agresión, cuando la víctima, acompañada por amigos, se había apersonado en la vivienda que compartía con el imputado para retirar sus pertenencias. Mientras la denunciante sacaba platos de una alacena, el

imputado la atacó por la espalda con un arma blanca, propinándole puñaladas en el abdomen. Luego, la arrojó al suelo y continuó apuñalándola, a pesar de los gritos de los amigos para que la soltara. La víctima logró escapar y pedir ayuda, huyendo con severas lesiones en su cuerpo.

El imputado en el periodo procesal, al ejercer su defensa en el juzgado y en presencia de su abogado, se abstuvo de declarar, haciendo uso de su derecho constitucional.

Por su parte, el juzgado explicó que el procesamiento se sustenta en un sólido cuadro probatorio que incluye: el Legajo del Ministerio Público Fiscal, la historia clínica de la víctima, que detalla la gravedad de las lesiones y múltiples declaraciones testimoniales, además de la propia declaración de la víctima.

Como resultado de este procesamiento, el imputado continuará en prisión preventiva, medida que ya había sido ordenada en su momento y que cumple en la Alcaldía de la ciudad de La Rioja.

Además, la Jueza dispuso trabar embargo sobre los bienes del



Desde el Juzgado de Instrucción de la Circunscripción de Chamental, se procesó a un hombre por intento de femicidio a una mujer.

imputado por la suma de \$ 2.000.000, con el objetivo de asegurar el pago de la pena pecuniaria y las costas del proceso.

Este caso, enmarcado en la figura de femicidio en grado de tentativa, resalta la gravedad de la violencia de género y la respuesta contundente del sistema judicial.

CON DÉBITO
CRÉDITO

30%
de ahorro

+ 3 Y 6 CUOTAS SIN INTERÉS

TOPE DE REINTEGRO MENSUAL POR CUENTA:
DÉBITO: \$4.000* | CRÉDITO: \$12.000

¡Pero es acumulable!

Si pagás con débito y crédito ahorras hasta \$16.000
*El descuento con tarjeta de débito es exclusivo para Cuenta Sueldo.

CONOCÉ LAS CONDICIONES Y LOCALE ADHERIDOS EN WWW.BANCORIOJA.COM.AR

3, 4, 5,
10, 11 Y 12
DE JUNIO

LA RIOJA - Argentina

Con Banco Ríoja, tu regalo es tan especial como él

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Días de Promoción

L M M J V S D

BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

Carnet en Manipulación de Alimentos

Se llevó a cabo la entrega de carnets para emprendedoras capacitadas en Manipulación de Alimentos, por parte de la Secretaría de la Mujer, Familia, Igualdad y Género de Chilecito, en conjunto con personal del INTI. Se destacó la participación de cada emprendedora, quienes siguen haciendo crecer este espacio de trabajo local, como así también a Silvina Montilla, a cargo de brindar esta capacitación.

9

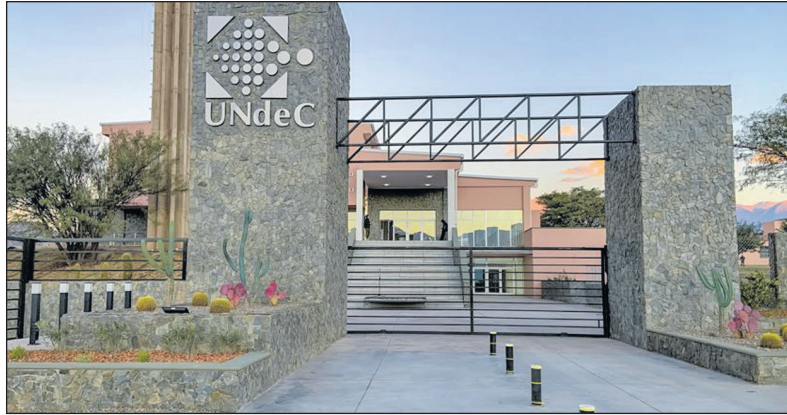
Del 24 al 26
de junio

La UNdeC prepara las Jornadas de Fortalecimiento de la Investigación

La Universidad Nacional de Chilecito será sede de la II Jornadas de Fortalecimiento de la Investigación del NOA – Consorcio Horco Molle, que se llevará a cabo del 24 al 26 de junio del corriente año, en el campus universitario Los Sarmientos.

El encuentro tiene como principal objetivo fortalecer e incentivar la investigación científica en el ámbito de las universidades nacionales que conforman el Consorcio Horco Molle, promoviendo el intercambio de experiencias, saberes y líneas de investigación entre docentes, investigadores y estudiantes, tanto dentro como fuera de la comunidad universitaria.

Además, se plantea como uno de los ejes centrales la incorporación activa de estudiantes en procesos de investigación, fomentando su participación temprana y fortaleciendo su formación académica. A su vez, se apunta al



Esta segunda edición se desarrollará del 24 al 26 de junio en el campus universitario Los Sarmientos.

mejoramiento de la trayectoria formativa de investigadores noveles, generando oportunidades para la actualización, el debate y el desarrollo de nuevas líneas de trabajo.

Durante el evento se llevarán a cabo ponencias distribuidas en diferentes ejes temáticos y presentaciones de proyectos.

En la oportunidad, se realizará el Plenario

de Rectores que conforman el Consorcio Horco Molle.

CONSORCIO HORCO MOLLE

Está conformado por la Universidad Nacional de Chilecito, Universidad Nacional de La Rioja, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Nacional de

Catamarca, Universidad Nacional de Tucumán, y Universidad Nacional de San Juan.

La primera edición de las Jornadas de Fortalecimiento de la Investigación del NOA realizadas en 2024, asumieron el desafío, aún vigente, de afrontar el desarrollo de las investigaciones académicas enmarcadas en el sistema científico nacional, abordaron temáticas como sus niveles de financiamiento hasta el debate sobre el sentido de la pertinencia social y su productividad económica. También plantearon la necesidad de profundizar el debate sobre el proceso de democratización y federalización del propio sistema para revertir sus persistentes asimetrías. Es en ese contexto general que hoy, en esta segunda edición 2025, las Universidades Nacionales del Consorcio continúan este proceso iniciado el año pasado, para seguir profundizando en lo trabajado hacia la cooperación interinstitucional y socializar el estado actual de las investigaciones regionales hacia el alcance de un esfuerzo mancomunado.

Norte de Chepes

Rotura de tanques en Pozo San Carlos afectará servicio de agua

A través de la página oficial del Gobierno Municipal del departamento Rosario Vera Peñaloza, se informó a la comunidad que, en la mañana de ayer, el personal de la Dirección de Obras Públicas dio a conocer sobre la rotura de dos tanques de 50 mil litros cada uno, que abastecen el sistema de bombeo hacia la planta potabilizadora de Chepes.

Uno de los tanques explotó, lo que provocó daños en un segundo tanque. En conjunto, ambos enviaban un total de 100 mil litros de agua a la planta potabilizadora.

Por su parte, detallaron que el personal policial se encuentra investigando las causas de la explosión y los

daños ocasionados.

Asimismo, se registraron roturas en varias cañerías que forman parte del sistema de bombeo. Equipos de Recursos Hídricos y de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos iniciaron trabajos en el lugar para restablecer el servicio a la brevedad.

A su vez, se informó a los vecinos de los barrios del sector norte —Santa Rita, 53 Viviendas, Solidaridad, La Tablada, Belgrano, Universidad y Radar— que el suministro de agua podría verse afectado. Por ello, se recomendó hacer un uso responsable del agua hasta que el servicio sea restablecido por completo.



Así quedaron los tanques de Pozo San Carlos tras la explosión.



Jóvenes estudiantes de Gral. Juan Facundo Quiroga junto a autoridades.

En Capital

Actividad recreativa con jóvenes de J. F. Quiroga

Durante la jornada del pasado domingo, se llevó a cabo una jornada recreativa destinada a jóvenes estudiantes del departamento General Juan Facundo Quiroga, que cursan sus estudios en la ciudad capital de La Rioja.

La actividad fue organizada en conjunto por la Dirección de Juventud, a cargo de Joaquín Gómez, y la Secretaría de Juventudes de la provincia.

En la oportunidad, se compartieron momentos de recreación, juegos, una tradicional mateada y un conversatorio donde los jóvenes pudieron expresar distintas problemáticas y desafíos que enfrentan en su vida académica. Sobre este día, desde la Dirección de

Juventud agradecieron “al intendente Ariel Bejarano por su constante acompañamiento a las actividades destinadas a la juventudes del Departamento”. Asimismo, reconocieron “el compromiso del secretario de Juventudes, José Delgado, por brindar las herramientas necesarias para llevar adelante este tipo de iniciativas y a Julio Paredes, con quien se coordinó el desarrollo del encuentro”.

Para finalizar, subrayaron que “este tipo de espacios fortalecen los vínculos con nuestra juventud y reafirman el compromiso de seguir construyendo políticas públicas que los acompañen en su crecimiento personal, académico y social”.

Este viernes

Los Sauces será sede del nuevo Encuentro Federal

En la jornada de este viernes, en el Colegio parroquial “José Manuel Estrada” de la localidad cabecera de San Blas de los Sauces, se llevará a cabo el nuevo Encuentro Federal.

Este espacio tiene como objetivo generar un proceso de construcción colectiva

a nivel local, cuya estrategia sea la implementación de políticas públicas a partir de la definición de un perfil de desarrollo para el territorio. La agenda será dinámica, sujeta a cambios de acuerdo a las necesidades planteadas en el debate.

En esta jornada estarán presentes refe-

rentes del Ministerio de Agua y Energía, Consejo Económico y Social, Instituto de Medio Ambiente, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Turismo, Subsecretaría de Seguridad Vial, Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Relaciones Públicas y Privadas.

AER El Portezuelo

Instruyeron a productores de la localidad de Tres Cruces

Con el objetivo de mejorar los sistemas productivos locales, se llevó adelante dos capacitaciones destinadas a los productores caprinos locales en las instalaciones del playón de la localidad de Tres Cruces, en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga.

Las mismas fueron desarrolladas por el INTA, a través de la Agencia de Extensión Rural de El Portezuelo, junto a la Secretaría de Producción Municipal. Para mejorar la oferta forrajera durante el invierno, los profesionales del INTA, téc. Eduardo Olmos e Ing. Leonardo Zárate, especificaron que una estrategia para mejorar la alimentación de las cabras en el último tercio de gestación o durante el período de lactancia es la suplementación empleando zampa, una planta



La capacitación se realizó en las instalaciones del playón de la localidad de Tres Cruces.

arbusitiva con una gran adaptación al medio.

Asimismo, en la capacitación los profesionales comentaron aspectos relacionados con la multiplicación de esta forrajera, los usos y recomendaciones para su manejo en el campo del productor. La sanidad también fue otro tema abordado en la segunda capacitación a cargo de la veterinaria Nancy Aguilera. La profesional destacó el rol del botiquín sanitario, los usos y principales enfermedades que pueden presentarse en la majada caprina.

Estas instancias de capacitación permiten actualizar conocimientos, realizar consultas y consolidar acuerdos de trabajo entre los productores y las instituciones que acompañan.

Dirección de Juventudes

Programa “Hidrátate” alcanzó gran cobertura en R. V. Peñaloza

La Dirección de Juventudes llevó adelante la implementación del programa “Hidrátate”, destinado a dotar a instituciones educativas de nivel Medio y Superior del departamento Rosario Vera Peñaloza con dispensers eléctricos de agua fría y caliente. Esta iniciativa surgió en noviembre de 2023, a partir de solicitudes formales presentadas por centros de estudiantes, y fue gestionada de manera inmediata. Una semana después de la presentación del proyecto ante la Secretaría de Juventudes, se concretó la primera entrega.

El programa se desarrolló en tres etapas entre los años 2023 y 2025, alcanzando una cobertura total del sistema educativo del Departamento.

Se realizaron catorce entregas en total: cinco en 2023, cinco en 2024 y cuatro en 2025. En esta última etapa, se concretaron entregas en instituciones como la EPET N° 1 “Juan Marino Cioce” (foto), la Universidad Nacional de La Rioja - Sede Regional Chepes y el Instituto Superior de Formación Técnica Profesional “Brigadier Juan Facundo Quiroga”.

De esta manera, el programa logró cumplir con el 100% de la demanda, llegando tanto a instituciones de la cabecera como del interior del Departamento, consolidándose como una política pública efectiva, participativa y con impacto directo en la comunidad estudiantil.



Pío Bonacci junto a sus padres y autoridades locales.

Chepes

Entrega de reconocimiento a Pío Bonacci por su trayectoria

En la mañana de este lunes, la intendenta Laura Carrizo, junto a la directora de Deportes, Liliana Carrizo, recibió al futbolista profesional oriundo de la ciudad de Chepes, Pío Bonacci, quien, acompañado por sus padres, recibió un reconocimiento del Municipio de Rosario Vera Peñaloza por su destacada trayectoria deportiva.

El futbolista, que actualmente milita en el club Deportivo Maipú, en la provincia de Mendoza, de la Primera Nacional (Segunda división del fútbol argentino), “es un ejemplo de perseverancia y esfuerzo en la búsqueda de su

sueño de triunfar en el fútbol profesional”, destacaron desde el Municipio.

Inició su formación en clubes locales, y rápidamente su talento lo llevó a integrar equipos como San Martín de San Juan, San Martín de Tucumán, y a trascender fronteras jugando en el Burgos CF de la Segunda división de España y en Ñublense de Chile, entre otros.

Desde la Municipalidad “acompañamos y apoyamos a cada joven y deportista en su esfuerzo diario por alcanzar sus metas, llevando con orgullo el nombre de nuestro departamento”, culminaron.

En Chilecito

Capacitación en RCP y Uso de Desfibriladores

El personal del Concejo Deliberante del departamento Chilecito participó, recientemente, en una capacitación sobre Primeros Auxilios, Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y uso de Desfibriladores Externos Automáticos (DEA).

La jornada estuvo dirigida por la Lic. Lidia Arias, Supervisora de Zona de Enfermería, junto a las licenciadas Laura Villafañe y Marcos Martínez, profesionales de la Zona Sanitaria III pertenecientes a la Red Cardiovascular del Ministerio de Salud de la Provincia.

En cuanto a los temas tratados en la capacitación, se abordaron aspectos teóricos y prácticos sobre técnicas de RCP, masaje cardíaco, detección de pulsos centrales y compresiones efectivas, además del correcto uso de los desfibriladores ubicados en distintos puntos de la ciudad de Chilecito.

Esta actividad fue organizada de manera interinstitucional entre el Concejo Deliberante y la Zona Sanitaria III, “reafirmando el compromiso de promover y prevenir la salud de nuestra institución y comunidad”, aseguraron.



La jornada, dirigida por la Lic. Lidia Arias, estuvo destinada al personal del Concejo Deliberante de Chilecito.



Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA GRANDE
EN MUY BUEN ESTADO.
EN MICROCENTRO.
3804-685746

m2 metro2 inmobiliario
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN

CASAS EN VENTA

- ★De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo y cartódromo).
- ★De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO 10 X 30
c/escritura,
B° Centro Comercial,
u\$S 10.000.
380-4360999

m2 metro2 inmobiliario
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN

TERRENOS EN VENTA:

- ★Sup. 800 m2 en B° San Martín, U\$D 35.000.
- ★Sup. 600, 700 y 800 m2 en B° Jerusalem, U\$D 8 el m2.

Se escuchan propuesta razonables.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

304 - DEPARTAMENTOS

VENDO SEMIPISO
CÉNTRICO DE 100 MTS.
CUBIERTOS, 3 DORMITORIOS
Y DEPENDENCIAS.
BALCÓN A LA CALLE,
A METROS PLAZA
PRINCIPAL, SOBRE
PEATONAL 25 DE MAYO.
PRECIO A CONVENIR.
3804-660615

m2 metro2 inmobiliario
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN

DEPARTAMENTOS EN VENTA

- ★De 2 dorm., B° Centro.
- ★Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

305 - ALQUILER

ALQ. CASA B° NUEVA RIOJA
3 dorm, cocina-co-
medor, baño, ent. p/
vehículo patios
totalmente cerrado.

3804-360999

ALQ. CASA B° FERROVIARIO
3 dorm, cocina-
comedor, baño,
patio, cochera.

3804-360999

m2 metro2 inmobiliario
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN

EN ALQUILER

- ★Dpto. de 1 dorm., B° Santa Celia.
- ★Casa de 2 dorm., B° Breas del Golf, La Quebrada (a partir del 07-08-2025).
- ★Dpto. de 1 dorm., frente al Easy y Veá.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

307 - SERVICIOS VARIOS

¿QUERÉS VENDER TU CASA Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?
¡En **BROKER and Brothers** te lo hacemos fácil, rápido y seguro!
•Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.
•Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.
•Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, corredores, técnicos, arquitectos, etc.).
•Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa vale más con nosotros!

¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?
¡En **BROKER and Brothers** hacemos realidad la compra de tu casa!
•Encontramos la propiedad ideal según tu crédito y necesidades.
•Gestionamos toda la documentación (Planos, VEPAR, etc.).
•Si no la contamos con la propiedad disponible, la buscamos por vos.
•Comunicate hoy mismo y aprovechá tu crédito sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa te está esperando! Nosotros te llevamos a ella.

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC. EN NUESTRA SECCIÓN DE:

Clasificados

AQUI

CONSTRUCCIONES ARMANDO

DESDE REPLANTEO
HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

¡VENDER O COMPRAR TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!
Con **BROKER & Brothers Inmobiliaria** aprovechá tu **CRÉDITO HIPOTECARIO** al máximo.
¿TENÉS UN CRÉDITO?
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté publicada!
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.
¿QUERÉS VENDER?
Te conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!
Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡No pierdas esta oportunidad!

SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN

- ★COMPRA-VENTA PARTICULARES Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:
•Acompañamos en cada paso del proceso.
- ★ALQUILERES: Propiedades para cada necesidad.
- ★ADMINISTRACIÓN: Gestionamos su inversión de forma segura.
- ★TASACIONES Y ASESORAMIENTO: Valor real y respaldo profesional.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Esperamos tu consultá con gusto!

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC. EN NUESTRA SECCIÓN DE:

Clasificados

AQUI

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

EN SAN PEDRO DE LA COSTA RIOJANA

"GRANJA LOS DOCE HERMANOS"

VENDEN CABRAS PARA CRÍA Y CABRAS GORDAS PARA FAENAR. MAS INFO COMUNICARSE POR MSJ DE WSP AL:
3804-318767 (GERARDO)

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

ELECTRICIDAD
MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.
INSTALACIÓN Y REPARACIÓN
DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.
TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

**•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.**
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER -
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS

0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

Su Clasificado Aquí

medios el independiente
COPIGRAF LTDA.

¡ahora sí!

Económicos,
Efectivos
y Oportunos.



GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION

MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO

ENVIOS AL INTERIOR

RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores

FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES
FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

**GUIA
MECANICA**

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

BATERIAS
Sufan


MOURA

GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta



Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX

VONIX

GTECHNIQ

KochChemie

menzerna

3D

Económicos, Efectivos y Oportunos.



Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

DIESEL HEREDIA



**NUEVO
SERVICIO**

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.



380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectores e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

Económicos, Efectivos y Oportunos.



Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

BATERIAS



**Batería
MOURA**

"A DOMICILIO"

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-



**EVITE
ROTURAS**

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO**

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

 **380 4211565**

 **380 4613732**

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

 **EL VASCO**
BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES

 **GRUVIAL**
GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET



Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

-DOMINGO PARRILLADA-
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA









PUBLICITE AQUI
Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente



EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

**¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!**

En mayo disminuyó la contribución Inmueble en municipio de Capital

Fue tras una reunión ampliada de la Comisión de Hacienda en el Anexo del Concejo Deliberante con integrantes del área de Rentas Municipal quienes reconocieron sobre la baja en la contribución de la tasa sobre inmuebles.

Estuvo presente en el encuentro el subsecretario de Rentas Municipal, Hugo Pedernera, junto con su equipo técnico, a lo que se sumó Catastro y la subsecretaría de Suelo.

De acuerdo a lo esgrimido por los presentes en la reunión “se mostró la transparencia del

trabajo y se recibió el acompañamiento de los concejales, fundamentalmente de algunos ediles de la oposición” señaló el comunicado oficial.

“Venimos a explicar cómo se trabaja, porque no se oculta nada. El proceso está claro e inclusive algunos concejales de la oposición se sorprendieron con las explicaciones. Agradezco la sinceridad al solidarizarse con nosotros”, dijo el funcionario municipal, tras la reunión que mantuvo con los ediles.

En efecto, en el encuentro que se realizó a agenda abierta, se centró en la contribución que incide sobre los inmuebles, la clasificación, alícuotas y UTM (Unidad Tributaria Municipal) vigente, como así también las modificaciones sobre base imponible.

A raíz de comentarios sin fundamentos y fake news que circularon sobre la metodología de trabajo, Pedernera manifestó que “esta mala



Integrantes de la Comisión de Hacienda y Equipos Técnicos en el Concejo Deliberante.

información provocó una disminución en el aporte de los contribuyentes, por lo cual el porcentaje de cobro en el mes de mayo fue bajo”.

“Se han evacuado todas las dudas, porque lo que necesitamos es llevar tranquilidad a los

vecinos para que no tengan zozobra sobre lo que tienen que contribuir al municipio, que a su vez, vuelva ese dinero en servicios para todos los barrios”, indicó el edil Pablo Herrera, presidente de la Comisión de Hacienda.

Profesionales

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina

institutopi@gmail.com

4 466 442 - 380 4 588 995

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosopia Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto
MP 1575

: Dra. Adriana Vargas Dhomen
MP 1782

: Dr. Darío S. Simondi
MP 1579

: Dr. Carlos M. Busleimán
MP 284

: Dr. Mario A. Busleimán
MP 1536

www.centrodeojosla Rioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva **TARJETA FARMANOR**?
- ✓ Solicitala **GRATIS** con tu DNI
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ **DESCUENTOS** en medicamentos
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ ¡Compras en **CUOTAS** y más!

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES

ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

El nuevo Servicio Militar Voluntario (SMV) en Argentina



Por Dr. Daniel Esteban, asesor del Ministro de Defensa

La Argentina ha reconfigurado su esquema de Servicio Militar Voluntario (SMV), alineándolo con una visión moderna e integral que combina las necesidades operativas de las Fuerzas Armadas (FF.AA), con objetivos de desarrollo social. Este nuevo modelo se estructura sobre tres pilares estratégicos: Finalización de los estudios secundarios, certificación en oficios con salida laboral y extensión del tiempo de servicio para capacitación en misiones subsidiarias de las FF.AA.

Esta transformación representa una respuesta innovadora a los desafíos de la seguridad actual, al tiempo que fortalece el rol social de las FF.AA en el marco democrático.

Una de las apuestas centrales del nuevo SMV es garantizar que todos los soldados voluntarios finalicen el Nivel Secundario durante su período de servicio. A través de convenios interministeriales y articulación con programas de terminalidad educativa, se ofrecen: Clases presenciales dentro de las unidades militares, tutorías adaptadas a las trayectorias previas de los jóvenes y evaluación formal con certificación oficial de la Secretaría de Educación.

“No se puede pensar la defensa sin pensar en el derecho a la educación. La inclusión educativa es la mejor forma de preparar a quienes defienden al país”, expresó el ministro de Defensa durante la presentación del nuevo programa.

Esta política responde a un dato estructural: casi un 40% de los jóvenes que se presentan al SMV no han terminado el secundario. El servicio, entonces, se convierte en una plataforma de acceso al conocimiento y la ciudadanía plena.

A diferencia del modelo tradicional, el nuevo SMV incluye formación técnico-profesional con certificación avalada por organismos civiles. Entre las especialidades más ofrecidas se encuentran:



Mecánica ligera y electromecánica.
Mantenimiento de vehículos tácticos y sistemas de comunicación.

Soldadura, electricidad y refrigeración.
Asistencia en emergencias sanitarias y enfermería.

Operación de drones y vigilancia perimetral.
Todos los oficios realizados en los cuarteles, los buques y las bases aéreas militares.

Los cursos combinan práctica en talleres militares con estándares de formación del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET)

y del Ministerio de Trabajo. Esto permite que el personal egresado del SMV pueda insertarse en el mercado laboral con competencias reales, en sectores de demanda creciente.

“El servicio militar ya no es un paréntesis. Es un punto de partida con herramientas concretas para el futuro”, señalan desde los ministerios de Defensa y de Capital Humano. Se hace posible permanecer hasta los 28 años con obra social y haberes acorde con el grado y la antigüedad.

El nuevo esquema extiende el período de capacitación básica individual de dos a tres me-

ses, para permitir una preparación integral en misiones suplementarias, alineadas con el rol subsidiario de las FF.AA en democracia. Estas tareas incluyen:

Apoyo logístico y asistencia humanitaria ante desastres naturales.

Protección y control de fronteras en coordinación con Gendarmería.

Participación en tareas de apoyo a la lucha contra el crimen organizado, dentro del marco legal y con supervisión política.

Esta extensión no busca militarizar funciones policiales, sino preparar personal capacitado para escenarios complejos, bajo normas claras de actuación, respeto por los derechos humanos y claras reglas de empenamiento.

La formación incluye nociones de primeros auxilios, manejo de crisis, logística de evacuación, despliegue en terreno hostil y principios de derecho humanitario. Todo ello en un contexto de colaboración interagencial y respeto por las cadenas de mando civiles.

El rediseño del Servicio Militar Voluntario en Argentina propone una defensa centrada en las personas. Ya no se trata sólo de instrucción bélica, sino de:

Formar ciudadanos con oficio y educación.

Fortalecer capacidades operativas reales y útiles. Insertar a las FF.AA en los desafíos sociales sin perder su esencia constitucional.

Esta nueva visión revaloriza el rol del soldado como sujeto social, técnico y operativo y además posiciona al servicio militar como una herramienta de cohesión nacional, movilidad ascendente, seguridad multidimensional y si lo desea puede continuar con la carrera de suboficial u oficial en los institutos de las Fuerzas.

Una defensa que forma, educa y cuida es también una defensa que une.

Ni Una Menos: diez años de luchas, presentes y futuras

Por Lucía Cavallero

Hace una década, el grito de “Ni Una Menos” irrumpió en las calles como una conmoción colectiva que transformó la sensibilidad social frente a las violencias por razones de género. Lo que hasta entonces se relegaba al ámbito privado se convirtió en un problema estructural, urgente y público, que interpeló no sólo al Estado sino a toda la sociedad. Aquel 3 de junio no fue sólo una marcha masiva: fue el inicio de un ciclo de movilización feminista que, desde entonces, no se ha detenido.

Durante estos diez años, el movimiento feminista argentino –diverso, transversal y profundamente democrático– se organizó en asambleas donde confluyen colectivos, partidos políticos, sindicatos, organizaciones territoriales y personas no organizadas. Esa forma de construcción horizontal nos permitió sostener un proceso político en el tiempo que fue capaz de adaptarse, crecer y complejizar sus diagnósticos. Así fue como la violencia económica, la precarización laboral, las brechas salariales y el endeudamiento de las mujeres se incorporaron a la agenda del

movimiento como formas estructurales de violencia de género.

No es casual, entonces, que hoy seamos blanco de ataques. Las nuevas derechas –a nivel global y local– han identificado con precisión dónde está una de las principales resistencias a sus políticas de ajuste, represión y concentración de la riqueza: en los movimientos feministas y de las diversidades. No nos atacan por nuestros errores, sino por nuestros aciertos. Porque fuimos quienes dijimos que no hay justicia social posible sin igualdad de género. Porque señalamos que no puede haber democracia sin los cuerpos y las voces de quienes históricamente fueron silenciadas.

En la Argentina de Milei, ese ataque se expresa con crudeza: derogación de moratorias previsionales que afectan a nueve de cada diez mujeres en edad jubilatoria, desfinanciamiento de políticas públicas de cuidado, y una narrativa de odio que pretende disciplinar la protesta social. Pero frente a esa avanzada, el movimiento sigue de pie. Este año, por decisión colectiva, la marcha de Ni Una Menos se trasladó al 4 de junio, en solidaridad con los jubilados y jubiladas que se movilizan cada miércoles en defensa de sus derechos. En ese gesto hay una señal clara: el feminismo no es un sector, es una forma de politización popular que



convoca a toda la sociedad a unirse frente al saqueo, la crueldad y el ajuste. Fuimos miles, se sumaron los científicos, familiares de personas con discapacidad y otros tantos colectivos que hoy emergen como principales afectados de las políticas económicas.

Ni Una Menos no es una efeméride. Es un actor político vigente, activo, con capacidad de articulación y de propuesta. A diez años de aquel primer grito, no sólo seguimos luchando: estamos más organizadas, más conscientes y más decididas que nunca.



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependientedigital



El Independiente Digital



Independiente TV

Liga Nacional

Riachuelo cayó por la mínima y regresa con la serie igualada

Síntesis

Fútbol local

Tesorieri y San Francisco completan la fecha

Programación



Básquet local

Chamical fue contundente y es líder de la Zona “B”

Con un dominio absoluto de principio a fin, Chamical Básquet derrotó a Riojano por 87-70, y se posiciona en lo más alto de la Zona “B” del Torneo de la Asociación Riojana. Las “Panteras” mostraron su mejor versión en la primera mitad y luego supieron administrar la ventaja ante un “Decano” desdibujado, que sintió la ausencia de piezas clave.

El equipo capitalino afrontó el compromiso con las bajas sensibles de Matías Camacho y Matías Ponzoni, quienes fueron dados de baja por el club tras la participación en la Liga Federal, pese a haber jugado la segunda fecha del certamen local. Sin ellos, Riojano perdió dos de sus principales referentes, y su ausencia se notó, a tal punto que sólo la enorme actuación del juvenil Leonel Moyano –goleador del partido con 31 puntos– evitó una diferencia aún mayor en el marcador final.

Desde el arranque, Chamical impuso condiciones. Lautaro Loto fue la carta ofensiva en los primeros minutos, mientras Moyano sostenía a Riojano. Sin embargo, la balanza comenzó a inclinarse rápidamente gracias al aporte perimetral de Augusto Duarte (dos triples consecutivos) y la explosiva aparición de Julio Carrizo, quien clavó cuatro triples al hilo. Así, Chamical se llevó



Valentín Ojeda se eleva para convertir. El alero de Chamical, entró en la segunda mitad, y aportó 13 pts., en la gran victoria.

el primer cuarto por 27-19.

En el segundo parcial, el conjunto chamicalense no bajó el ritmo. Con Maximiliano Quagliotti como figura –sumó 14 puntos en ese tramo, combinando juego interior y eficacia desde el perímetro–, el equipo amplió la ventaja. Dante de la Vega salió de la pintura y aportó con triples para Riojano, pero no fue suficiente.

***-Estadio:** "Jorge 'Guri' Cáceres".

Chamical Básquet.....87 (27+28+18+14)

Club Riojano.....70 (19+14+14+23)

Árbitro: Rodrigo Fernández Mallea y Martín Lencina.

CHAMICAL: T. Cortez, J. Carrizo 14, M. Sow 2, L. Loto 11 y A. Duarte 19 (FI); A. Sollberg 3, M. Quagliotti 18, R. Herrera, V. Ojeda 13, F. Llanos, J. Castro y D. Contreras 2.- DT: José Giménez.

RIOJANO: J. De la Vega 2, D. De la Vega 6, L. Moyano 31, H. Acuña 8 y F. Zacherini 13 (FI); B. Vega, S. Luna 5, C. Torres Brizuela 2 y J. Peñaloza.- DT: Diego Vega.

Chamical arrasó 28-14 en ese cuarto y se fue al descanso largo arriba por 55-33.

En la segunda mitad, los dirigidos por José Giménez manejaron con solvencia los tiempos del juego. Aunque rotaron el banco, nunca vieron peligrar el triunfo. Moyano continuaba siendo la única respuesta ofensiva para Riojano, mientras que Valentín Ojeda se encargaba de sostener el goleo chamicalense. El tercer cuarto terminó 18-14, dejando el marcador 73-47.

El último cuarto sólo sirvió para decorar el resultado. Riojano apeló al amor propio y logró acortar la distancia con un parcial favorable de 23-14, pero la victoria ya estaba sellada para Chamical, que se impuso 87-70 y continúa con puntaje ideal en el certamen.

Venció 94-86 en suplementario

Rioja Básquet se quedó con un partidazo

Rioja Básquet venció a Unión por 94-86 en tiempo suplementario, luego de igualar en 77 al cierre del tiempo reglamentario. Este encuentro le bajó el telón a la tercera fecha del Torneo de la Asociación Riojana, y lo hizo con un duelo electrizante, de altísimo nivel, que pudo haber sido para cualquiera.

El inicio fue favorable para Unión, que aprovechó la baja efectividad perimetral de Rioja en los primeros minutos. El “xeneize” sólo sumaba desde la línea, y el parcial mar-

caba un 9-4 para los dirigidos por Gustavo Enrique “Picana” Rodríguez pidió minuto y reordenó el equipo, que respondió con robos y rápidas transiciones para pasar al frente 12-9. El ingreso de Rodrigo Barraza le dio aire a Unión, y el juego se tornó palo a palo. Sobre el cierre, Valentín Gudiño convirtió y dejó arriba a Rioja Básquet por 18-17.

En el segundo cuarto, se mantuvo la paridad. Los hermanos Mateo y Tomás



Valentín Gudiño en el aire se estira para convertir para Rioja. El “alero” fue el MVP de la noche, y convirtió 30 pts. para la gran victoria sobre la “U”.

***-Estadio:** "Jorge 'Guri' Cáceres".

Rioja Básquet..94 (77) (18+20+09+30)+(17)

Club Unión....86 (77) (17+19+21+20)+(09)

Árbitros: Exequiel Díaz y Raúl Agostini.

RIOJA BÁSKET: V. Gudiño 30, L. Hergert 11, J. Cuellar 18, G. Ross 13 y M. Rodríguez 9 (FI); T. Rodríguez 3 y F. Formía 10.- DT: Enrique Rodríguez.

UNIÓN: S. Agüero 22, M. Herrera 6, B. Gómez Vera, L. Villarroel 21 y M. Busca 4 (FI); J. Fuentes 13, S. Gords, A. Villagrán 3, R. Barraza 14 y C. Fernández 2.- DT: Gustavo Vergara.

Rodríguez encontraron su ritmo desde el perímetro, mientras que Luciano Villarroel hacía lo propio para Unión. El “xeneize” logró sostener una leve ventaja y se fue al descanso largo ganando 38-36, tras un parcial de 20-19.

La historia cambió en el tercer cuarto. Unión regresó con otra actitud: más concentrado, sólido en defensa y con un

Santiago Agüero dominante en la pintura, quien aportó 12 puntos en ese tramo. Rioja Básquet, en cambio, volvió a abusar del lanzamiento externo sin resultados, sumando apenas a través de Cuellar. El parcial fue un claro 20-9 para Unión, que se fue al último cuarto arriba 57-47.

Parecía que Unión tenía el control, pero el último cuarto fue un verdadero thriller. Rioja Básquet empezó a descontar, con Gudiño, Ross y Cuellar liderando la ofensiva. Unión resistía con Barraza, Herrera y Fuentes, pero en la última jugada, con pocos segundos en el reloj y sin tiempos muertos, Leonel Hergert tomó la responsabilidad y clavó un triple agónico que empató el partido 77-77, obligando al tiempo suplementario.

El alargue fue todo de Rioja Básquet. Unión sintió el golpe anímico del cierre y no logró reponerse. La figura de Valentín Gudiño se agigantó y fue determinante en esos minutos finales: marcó 11 puntos en el suplementario, incluidos dos triples, liderando la ofensiva con autoridad. Con 30 puntos en total, se consagró como el MVP de la noche, guiando a Rioja a cerrar el tiempo extra por 17-9 y sellar una gran victoria por 94-86.

Accedé a

100 MEGAS + VIEW

Por sólo

\$9.900

BY APP

Incluye: View APP FREE x 6 meses + Pack Fútbol y Pack premium de películas **¡Sin Costo!**

Instalación **totalmente bonificada.**

¡Sumate YA! Cupos limitados hasta agotar stock.

0800 555 8636 3805 111 111

o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos

Somos tu mejor opción.

*Precio promocional hasta agotar stock, sujeto a zonas habilitadas y conexión con fibra óptica al hogar.



PAGÁ TUS
**IMPUESTOS Y
SERVICIOS**
EN UN MISMO
LUGAR CON



Por PlusPagos



BUSCÁ TU
PAGO LISTO MÁS CERCANO

<https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo>

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



Sacar los espejos
**pone en riesgo tu vida
y la de los demás.**



Tolerancia
CERO



Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas





Milei reaccionó a la condena

Javier Milei celebró ayer la ratificación de la condena a Cristina Kirchner en la causa Vialidad por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El jefe de Estado se pronunció en sus redes sociales y consideró que el máximo tribunal hizo "justicia". "Justicia. Fin", reflexionó escuetamente, utilizando la fórmula que popularizó su vocero, Manuel Adorni, en la red social X.

18

Por administración fraudulenta

La Corte Suprema confirmó la condena a Cristina Kirchner a seis años de prisión

La Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó firme ayer la condena a seis años de prisión para la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, al rechazar por unanimidad los recursos presentados por su defensa en la causa por irregularidades en la adjudicación de 51 obras públicas viales en la provincia de Santa Cruz.

El máximo tribunal, integrado por Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, rechazó cada uno de los argumentos del recurso de queja presentado por la ex mandataria y sostuvo que "el debido proceso ha sido salvaguardado" y que "la encausada obtuvo una sentencia fundada en ley".

Además, se ratificó su inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. La Corte también dejó firme la absolución por el delito de asociación ilícita, desestimando el recurso del Ministerio Público por considerarlo "inadmisibile" según el artículo 280 del Código Procesal Civil y Comercial.

Según el fallo, "las sentencias dictadas por los tribunales anteriores se asentaron en la profusa prueba producida", y se remarcó que Cristina Kirchner "relegó la ventaja económica para la administración pública por la ventaja económica para intereses particulares". La condena incluye también al empresario Lázaro Báez, al ex secretario de Obras Públicas José López y otros ex funcionarios.

En diciembre de 2022, el Tribunal Oral Federal 2 había sentenciado a Fernández de Kirchner por administración fraudulenta y ordenado el decomiso de \$84.835 millones, al considerar probado un esquema que favoreció a las empresas de Báez durante los gobiernos kirchneristas.

La defensa de la ex presidenta planteó numerosos cuestionamientos sobre la imparcialidad del tribunal y la valoración de las pruebas, pero la Corte concluyó que esos planteos no lograron demostrar arbitrariedad ni violaciones a garantías constitucionales.

En sus fundamentos, la Corte rechazó los argumentos sobre supuesta parcialidad de los jueces y consideró que las críticas de la defensa fueron una «reedición» de argumentos ya descartados por instancias inferiores. «No resulta una refutación suficiente sostener un criterio interpretativo distinto», señalaron los ministros.

La Justicia ordenó que CFK se presente en Comodoro Py

El Tribunal Oral Federal N 2 le ordenó ayer a la ex presidenta Cristina Kirchner que en cinco días hábiles se presente en Comodoro Py para quedar detenida y comenzar a cumplir su condena de seis años de prisión en la causa Vialidad luego de que la Corte Suprema confirmara todas las condenas.

Pero además dispuso que cuando eso ocurra la ex presidenta quede alojada en una dependencia de una fuerza de seguridad federal que le solicite a la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, que determine cuál será y que se lo informe al tribunal en 24 horas.

"Requérase al Ministerio de Seguridad Nacional que en el término de 24 horas procure asignar una dependencia de las fuerzas federales que cumpla con las condiciones adecuadas para el alojamiento de las personas nombradas. Hágase saber que, para determinar el lugar de detención, se deberá atender y darse una consideración específica a las características particulares individuales de cada una de ellas", sostuvo el juez Jorge Gorini en la resolución.

Así, la ex presidenta quedará alojada en esa dependencia hasta tanto se resuelva el pedido de prisión domiciliaria que su abogado, Alberto Beraldi, ya presentó ayer a la tarde en el tribunal oral. Ese proceso lleva distintas etapas que puede demorar varios días.

En el oficio que el juez Gorini le envió a Bullrich le solicitó que para elegir el lugar de detención tenga en cuenta que "se trata de una persona de 72 años de edad, abogada y, fundamentalmente, las especiales condiciones de seguridad y custodia inherentes al hecho de haber sido Presidenta y Vicepresidenta de la Nación; en particular, atendiendo al episodio ocurrido en fecha 1 de septiembre de 2022, que es objeto procesal de un debate oral y público actualmente en curso". La referencia es al intento de homicidio que sufrió.

"Una vez cumplidas las detenciones, dispóngase por Secretaría las diligencias necesarias para que cada una de las personas nombradas sea ingresada en calidad de condenada a las dependencias que les sean asignadas, y practíquese de inmediato el cómputo de pena correspondiente a cada situación", agregó el tribunal en su resolución.



La ex presidenta habló tras la sentencia por corrupción

Minutos después de la decisión de la Corte Suprema que dejó firme la condena por la causa Vialidad y la inhabilita para ejercer cargos públicos de por vida, Cristina Kirchner habló desde la puerta de la sede del PJ Nacional y apuntó directamente contra la Justicia argentina.

"Al cepo del salario del gobierno de Javier Milei, ahora el partido judicial le agrega el cepo al voto popular", afirmó la ex mandataria.

Y agregó: "En realidad, a este cepo no lo ponen este triunvirato de impresentables que funge como una ficción de la Corte Suprema, no se confundan, son tres monigotes que responden a mandos naturales muy por arriba de ellos. Que nadie se confunda. Tampoco es la oposición. Es el poder económico concentrado de la República Argentina, compañeros y compañeras. Ese que cuando se produjo el intento de magnicidio aquél primero de septiembre a los pocos días titulé 'La bala que no salió, pero el fallo que sí saldrá'. En tapa. Más clarito echale agua".

"¿Saben por qué este cepo? Porque no van a cometer el mismo error que cometieron en el año 2019 cuando creyeron que, después de haber perdido las elecciones en el 2017, y después de esa campaña de estigmatización y vandalismo sobre mí persona, estaba acabada. Un detalle que seguramente se les escapa. Esta causa, tiene un cronograma electoral maravilloso. Un mes antes", sentenció.

La ex presidenta salió a la vereda y subió a un escenario improvisado en el ingreso del edificio de la calle Matheu, en la Ciudad de Buenos Aires.

"¿Los argentinos nos votaban porque destruíamos el país? ¿Eso lo dice Macri, ese fracasado que lo sacaron a patadas? ¡Vamos! ¡A quién quieren engrupir!", exclamó la ex presidenta. "O sea que ahora los argentinos somos todos otarios", ironizó. "La paradoja, como les decía es: ellos en libertad y yo presa", dijo Cristina Kirchner, vinculando a sus adversarios políticos como promotores de su declive judicial. "Quiero decirles algo: mientras los Sturzenegger, los inefables 'Totos' Caputos, los Macri de los parques eólicos, caminen sin que nadie les diga nada, estar presa es un certificado de dignidad política, créanme que lo siento de esa manera", agregó.

Milei se reunió con Netanyahu para consolidar alianza con Israel

A su turno, el premier israelí agradeció el respaldo de Milei frente al permanente hostigamiento de los grupos terroristas -Hamás, Hezbollah y los Huties- que son financiados por Irán.

"Presidente argentino, Javier, usted es un sincero amigo de Israel y es una bendición para Israel que existan líderes como él en el mundo", señaló Netanyahu en un vídeo que se posteo en las redes sociales cuando concluyó la reunión entre ambos mandatarios.

El presidente llegó a las oficinas del Primer Ministro junto a Karina Milei-

secretaria General de la Presidencia-, el canciller Gerardo Werthein y el embajador argentino en Israel, Axel Wahnish.

El cónclave inició pasadas las 17 (hora de Israel, seis menos en la Argentina). Y finalizó una hora más tarde.

Se trató de una cita oficial que coloca al Presidente en medio de una tormenta doméstica: hoy el primer ministro puede sufrir una derrota en la Knesset (Parlamento) que iniciaría su caída política.

La coalición de gobierno se rompió y los votos ultra ortodoxos se sumarían al bloque opositor liderado por Avigdor

Liberman y Yair Lapid para aprobar una moción de confianza contra Netanyahu.

Se necesitan 61 votos, sobre un total de 120 bancas de la Knesset, durante tres votaciones seguidas. Hoy comenzará este proceso institucional con final abierto.

En este contexto, veinticuatro horas antes del desenlace político, el presidente se reúne con el primer ministro israelí, que utiliza lo que tiene a su alcance para desviar la atención mediática o ganar tiempo cuando el reloj aceleró la marcha.

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

- elindependientedigital
- elindependientedigital
- elindependientedigital
- independientelr
- independientetv



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependientedigital



El Independiente Digital



Independiente TV

Villa Lugano

Una violenta persecución terminó con ladrón muerto

Un violento episodio de robo automotor ocurrió este lunes en la zona Sur de la Ciudad de Buenos Aires y dejó como saldo un delincuente muerto, otro detenido y dos prófugos tras una persecución a plena luz del día.

El hecho ocurrió en el barrio porteño de Mataderos, a donde personal de la Comisaría 9 A se movilizó luego de recibir un llamado de emergencias que denunciaba un asalto a mano armada a un conductor en el cruce de las avenidas Lisandro de la Torre y Eva Perón.

El denunciante relató que cuatro hombres armados lo abor-daron, lo intimidaron con armas de fuego y le robaron su vehículo, un Fiat Cronos. Luego, dijo que se escaparon en dirección al Barrio 15, en Villa Lugano.

En consecuencia, se hizo un rápido despliegue policial a fin de identificar a los involucrados. Minutos después, la intervención de los agentes permitió que personal de la División Investigaciones Comunales 9 (DIC 9) detectaran el Fiat Cronos robado y dieran inicio a una intensa persecución para detener a los ladrones.

Sin embargo, en la huida, los sospechosos perdieron el control del vehículo, chocaron contra un patrullero y terminaron arriba de la vereda en la cercanía de los pasillos del barrio.

El choque provocó el desbande de los delincuentes. Según confirmaron fuentes policiales, tres de los asaltantes salieron corriendo hacia el interior del Barrio 15 aprovechando el entramado de pasillos y edificaciones precarias. El cuarto, en cambio, permaneció inconsciente dentro del auto tras sufrir graves lesiones como consecuencia del impacto.

En cuestión de minutos, una cuadrilla de la Policía de la Ciudad logró aprehender a uno de los sospechosos a pocos metros del lugar. Se trata de un joven de 19 años, quien tiene antecedentes por delitos similares, entre ellos robos agravados. En cuanto a los otros dos delincuentes, lograron escapar.

Personal médico del SAME, constató la muerte del otro asaltante que había quedado tendido en el interior del Fiat Cronos.

Caso Maradona

Todo vuelve a cero y fijan fecha para sortear el tribunal del juicio

El jueves 19 de junio se sorteará el tribunal que asumirá el nuevo juicio por la muerte de Diego Armando Maradona, tras ser declarado nulo como consecuencia del documental “Justicia Divina” protagonizado por la jueza Julieta Makintach.



Fanáticos piden justicia por Diego Maradona en San Isidro.

Conforme al comunicado que pudo acceder la agencia Noticias Argentinas de fuentes judiciales, la convocatoria se realizará desde las 12 en la Cámara de Apelaciones y Garantías en lo Penal de San Isidro y deberán acudir los representantes legales de los particulares damnificados, los defensores y los fiscales.

Se trata de los abogados Fernando Burlando (Dalma y Gianinna Maradona), Mario Baudry (Verónica Ojeda y Dieguito Fernando), Pablo Jurado (hermanas del “Diez”), Ramírez (Diego Junior) y Félix Linfante (Jana).

A su vez, dirán presentes los letrados de los acusados Francisco Oneto y Julio Rivas; Vadim Mischanchuk; Miguel Ángel Pierri; Diego Olmedo; María Julia Marcelli; Franco Chiarelli y Nicolas D’Albora; y los fiscales Patricio Ferrari y Cosme Iribarren.

Una vez que implementado el sorteo, la Justicia notificará a todas las partes sobre los magistrados que integrarán el nuevo tribunal, al tiempo que luego habrá una audiencia preliminar para los acuerdos probatorios y los testigos que comparecerán en el proceso.

El neurocirujano Leopoldo Luque, la psiquiatra Agustina Cosachov, el coordinador de enfermeros, Mariano Perroni, el psicólogo Carlos Díaz, el médico clínico Pedro Di Spagna, el enfermero Ricardo Almirón y la jefa de Swiss Medical, Nancy Edith Forlini se encuentran acusados por el presunto homicidio simple con dolo eventual del ex jugador de Boca, Barcelona y la Selección argentina, un delito que prevé una pena de 8

a 25 años de cárcel, según establece el Código Penal.

En tanto, la enfermera Dahiana Gisela Madrid afrontará un juicio por jurados populares a partir de septiembre.

El juicio oral y público que se tramitaba en el Tribunal Oral en lo Criminal N°3 de San Isidro fue declarado nulo luego de que la jueza Julieta Makintach protagonizara sin autorización el documental “Justicia Divina”.

Además, se conocieron diversos videos de la magistrada caminando por los pasillos del edificio de la calle Ituzaingó 340, mientras brindaba una entrevista en su despacho y hubo cámaras ocultas dentro de la sala.

Arrestaron uno de los prófugos del crimen de Jeremías Sosa en Luján

En el marco de la investigación por el homicidio de Jeremías Sosa (31), linchado por vecinos que lo acusaban de un presunto intento de robo en la localidad de Olivera, partido de Luján; la Dirección Departamental de Investigaciones (DDI) local detuvo en las últimas horas a Néstor Oscar Rebottaro, de 41 años, quien permanecía prófugo desde marzo pasado. Se trata del segundo detenido en lo que va de junio y el cuarto arrestado en total por el caso.

La detención se concretó el lunes en una cabaña ubicada en la isla “La Botija”, situada en la confluencia del Río Paraná de las Palmas y el Paraná Guazú, en jurisdicción de la ciudad

bonaerense de Zárate, donde el sospechoso se había refugiado tras el crimen.

La captura fue posible gracias al seguimiento encubierto a familiares de Rebottaro y al análisis de información obtenida durante la pesquisa. Con esos elementos, la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N° 10 de Mercedes, a cargo de la fiscal María Laura Cordiviola, solicitó la orden de allanamiento correspondiente, que fue autorizada por el Juzgado de Garantías N° 3, bajo la titularidad del juez Patricio Arrieta.

El arresto anterior había tenido lugar el 22 de abril pasado, cuando la Policía detuvo a Franco Gutiérrez, de 28 años, mientras salía

de una vivienda ubicada en la intersección de las calles Mitre y 9 de Julio, también en Luján. La vigilancia sobre el domicilio había sido dispuesta por la fiscal Cordiviola, en el marco de la misma causa.

Ambos detenidos fueron identificados como presuntos agresores gracias a testimonios recolectados por la DDI de Luján y al análisis de videos difundidos en redes sociales, que mostraban momentos del ataque. La causa fue calificada como “homicidio agravado por ensañamiento, alevosía o insidia”, en carácter de coautores.

El crimen ocurrió el 22 de febrero pasado,

cerca de las 21, en la intersección de las calles Juan XXIII y Remedios de Escalada de Olivera. Según la reconstrucción judicial, Jeremías Sosa fue interceptado por un grupo de vecinos que lo acusaban de haber cometido robos en la zona.

En circunstancias aún bajo investigación, fue reducido, golpeado, maniatado y retenido hasta la llegada de policías. Cuando los agentes arribaron al lugar, constataron que la víctima no presentaba signos vitales. Sosa fue trasladado al Hospital Nuestra Señora de Luján, donde ingresó sin vida. La autopsia determinó que la causa de muerte fue un shock neurogénico producto de un traumatismo craneal grave.

General Rodríguez

Cayó un sospechoso por un robo

Un sospechoso de 52 años fue detenido en las últimas horas por la Policía Bonaerense acusado de participar en un violento robo ocurrido el pasado 8 de mayo en la localidad de General Rodríguez.

La captura se concretó tras una investigación iniciada a partir de la denuncia de una mujer, quien señaló que cerca de las 5 de la de ese día, dos sospechosos armados ingresaron a su vivienda ubicada en la



El sospechoso tiene 52 años, las autoridades aún buscan a sus cómplices.

calle Piedra Buena para robarle. Mientras lo hacía, un tercero oficiaba de “campana” en la entrada.

Durante el incidente, los asaltantes lograron reducir a la denunciante con armas cortas y una escopeta recortada. Luego le robaron una suma aproximada de 2.000.000 de pesos que encontraron en un bolsillo del pantalón de su pareja, quien no estaba en ese momento en la casa.

Pero eso no fue todo. La situación se

agravó minutos después, cuando, mientras su cómplice aún vigilaba las inmediaciones del lugar, los ladrones obligaron a la mujer a acompañarlos a otro departamento dentro del mismo predio, donde residía la ex de su actual novio. La intención también era robar allí.

Sin embargo, mientras iban camino al domicilio lindero, los sospechosos se encontraron con la pareja de víctima, a quien redujeron con un golpe en la cabeza que

ejecutaron con la culata de un arma. En este contexto, aprovecharon para robarle 300.000 pesos más, dos teléfonos celulares Samsung y escaparon.

Tras el ataque, el sospechoso fue atendido por el servicio de emergencias médicas del SAME y luego pudo dirigirse por su cuenta a un hospital cercano, donde quedó en observación, pero fuera de peligro.

Vecinos de la zona fueron testigos de la huida e indicaron

a los investigadores que los sospechosos escaparon a bordo de un vehículo negro. Este dato fue clave para el avance de la investigación, que se profundizó con pericias técnicas, toma de testimonios y el análisis de cámaras de seguridad en las zonas aledañas.

Fue así cómo lograron identificar y localizar al ahora aprehendido acusado de ser uno de los presuntos autores del hecho.

APTO DIABÉTICOS Y CARDÍACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM
MAX
POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

GRACIAS
San La Muerte
TE AMO.
CLAUDIO

VISITANOS EN
NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

Los términos de la Justicia para el regreso de La Salada

La clausura de La Salada, la megaferia clandestina más grande de Latinoamérica, se convirtió en el barril de pólvora más tenso de la provincia de Buenos Aires.



La megaferia clandestina más grande de Latinoamérica se mantiene clausurada desde el 22 de mayo.

El 22 de mayo pasado, la Policía Federal ingresó al complejo de más de seis mil puestos en Ingeniero Budge, zona de Lomas de Zamora, en el marco de una causa por los delitos de lavado de activos y evasión impositiva.

En paralelo, la Policía Federal arrestaba en una ola de 62 allanamientos a Jorge Castillo, el llamado “Rey de La Salada”, que cayó en su mansión de Luján y a Aldo

Presa, su histórico administrador, así como a sus hijos. Enrique Antequera, jefe de la feria Urkupiña, parte del complejo, un hombre de fluidos contactos políticos, cortejado política a lo largo de las últimas dos décadas, continúa prófugo.

Y en el medio de todo, quedó la gente, personas cuya vida entera era La Salada, puesteros, carreros, vendedores de café y chipá que, de repente, se quedaba sin su

medio de vida. Esta semana, los feriantes pasaron de la protesta a la venta: regresaron a la calle en Ingeniero Budge, para montar sus percheros y mantas en las calles aledañas a La Salada cerrada, en busca de recuperar un poco. Sin embargo, feriar en la calle es sólo un parche para un problema inmenso: La Salada es una economía en sí misma y una espada de doble filo. ¿Cuánto puede durar una paz social en el conurbano sin La Salada?

No sólo sostiene a casi todo un municipio. Los tours de compras llegan no sólo desde todo el país, sino también desde Brasil y Chile. Los feriantes, también, presionaron por una reunión con la Justicia, en busca de reabrir las puertas de la feria. El viernes pasado se había agendado una reunión entre representantes del Gobierno, agentes judiciales y referentes de la feria, con resultados desconocidos.

Atraparon a ladrones en Lomas de Zamora

Dos delincuentes fueron detenidos en Lomas de Zamora tras una persecución policial que comenzó en Banfield Oeste y finalizó en Villa Fiorito, luego de que intentaran evadir un control.

Todo se desencadenó durante la madrugada del lunes, en la esquina de Almafuerte y French, donde agentes intentaron identificar a los ocupantes de un automóvil. Al notar la presencia de los uniformados, los sospechosos escaparon a bordo del vehículo, lo que derivó en una persecución que se extendió por varias cuerdas y terminó cuando el auto fue acorralado por varios patrulleros en la zona de Fiorito.

Los dos ocupantes fueron reducidos en el lugar. Pero el hallazgo más relevante se produjo al revisar el interior del vehículo: allí se encontraron elementos comúnmente utilizados en robos tipo entradera, como un corta candados y pasamontañas, además del listado manuscrito con las direcciones y datos de personas que residían en esos domicilios.

Tal como pudo saber el medio local Diario Conurbano de fuentes cercanas a la investigación, en el papel hallaron información sobre tres casas, lo que despertó la sospecha de que los detenidos ya tenían definido un plan para atacar esos lugares.

Ambos fueron puestos a disposición de la Unidad Funcional de Instrucción en turno del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, donde deberán responder por los hechos. Hasta el momento, no trascendió si los sospechosos cuentan con antecedentes penales, ni si las casas anotadas llegaron a ser vigiladas o violentadas.

Ordenaron detener a ladrones que le robaron al “Pato” Fillol

Tras un recurso presentado por la Fiscalía General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional (TOCC) N° 28, la Cámara Nacional de Casación ordenó en las últimas horas la detención de los dos hombres acusados de robarle al ex arquero Ubaldo “El Pato” Fillol en su casa de Villa del Parque en marzo de 2024.

Según el sitio Fiscales.gob.ar, se trata de Juan Mauricio Quintero Buendía y Mario Daniel Falconi, quienes habían sido sobreseídos el año pasado por el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 27 tras un acuerdo de conciliación con el campeón del mundo, donde los dos imputados propusieron devolver las camisetas y distintas prendas que sustrajeron de su vivienda.

Sin embargo, la Fiscalía, representada por la auxiliar fiscal Carina Olga Kadomo-

to, se opuso al arreglo alegando que ambos acusados tenían antecedentes por delitos similares y que el robo al ex futbolista había sido cometido dentro del plazo de “cuatro años de las sentencias firmes que registraban”.

En este sentido, la Cámara Nacional de Casación hizo lugar al planteo y resolvió ordenar la detención de los dos imputados: uno de ellos, Quintero Buendía, se entregó inmediatamente y quedó aprehendido, mientras que Falconi aún no fue hallado y se encuentra prófugo, por lo que se decretó su inmediata captura.

El hecho ocurrió el 16 de marzo de 2024. Según la investigación judicial, ese día Juan Mauricio Quintero Buendía y Mario Daniel Falconi, sustrajeron del auto del exfutbolista —que estaba estacionado en

la intersección de Cervantes y Bahía Blanca, en el barrio de Floresta— un juego de llaves y una billetera con tarjetas de crédito y las credenciales del vehículo.

Poco después, cerca de las 22:20, ambos sospechosos se trasladaron hasta las cercanías del edificio donde residía Fillol en Villa del Parque. Quintero Buendía ingresó al hall con la llave robada, mientras Falconi esperaba afuera con un celular.

Según se determinó, Quintero Buendía permaneció cerca de 20 minutos dentro del departamento y se llevó una mochila con aproximadamente 15 prendas del ex arquero. Entre ellas recuerdos de la Selección Argentina y del Club Atlético River Plate. Luego, ambos regresaron a Floresta en auto y dejaron el juego de llaves en el vehículo de la víctima.



Capturaron al hermano de un capo narco preso en Ezeiza

La investigación contra el jefe narco de Rosario Fabián Gustavo “Calavera” Pelozo, preso en la cárcel federal de Ezeiza, donde cumple una condena por tráfico de droga y por una portación de arma de fuego, avanzó con nuevos allanamientos en Buenos Aires y el Gran Rosario.

Su hermano Walter y otras cuatro personas más fueron arrestadas en procedimientos que realizó el escuadrón Antidrogas de la Gendarmería por estar sospechados de haber participado en el doble crimen de los mecánicos Silvio Vitullo (40) y Diego Segura (30).

Los cuerpos de los dos mecánicos fueron hallados calcinados en diciembre de 2022 en el interior de una camioneta Citroën Berlingo en la localidad de Guernica: el vehículo tenía pedido de secuestro activo desde abril de la Comisaría La Matanza Oeste, 3ª de Villa Luzuriaga; la trama de doble crimen revelaría mucho más que el robo de un auto.

Los operativos federales para dar con los arrestos fueron solicitados por los fiscales federales Matías Scilabra y Matías Álvarez, y fueron autorizados por el juez Carlos Vera Barros. Se llevaron a cabo en Rosario, Roldán y Granadero Baigorria, donde fueron detenidos Walter Pelozo (33), Andrés Damián M. (49),

Facundo Ismael R. (30) y Gonzalo Lionel L. (34).

En tanto, en Monte Grande, en el partido de Esteban Echeverría, fue aprehendido Braian Gabriel M. (30).

La presunta banda de Pelozo habría sido la que incendió el utilitario en el que fueron hallados los cadáveres de Segura y Vitullo, a quienes se cree que prendieron fuego cuando aún estaban con vida, según la autopsia realizada.

El doble homicidio, de acuerdo a la causa, habría sido la respuesta de la presunta organización al robo de una camioneta SW4 que estaba estacionada en las afueras del complejo penitenciario de Ezeiza a finales de noviembre de 2022. Dicho vehículo pertenecía a “Calavera” —un hombre de estrechos vínculos con el capo narco Esteban Lindor Alvarado— y estaba cargado de droga, dinero en efectivo —se desconoce el monto con precisión— y lingotes de oro.

Walter Pelozo habría participado en el doble crimen al deshacerse del Gol Trend utilizado para hacer el seguimiento a las víctimas, quienes luego fueron secuestradas y asesinadas. Puntualmente, lo llevó a una agencia de autos seis días después, puso dinero encima y retiró otro auto. En dicha maniobra también participó Andrés M.

¡Únete a nuestro canal de **WhatsApp!**



Medios El Independiente



Israel interceptó un proyectil lanzado por la Yihad Islámica

El Ejército de Israel confirmó sobre la interceptación de un proyectil lanzado desde la Franja de Gaza, que penetró en territorio israelí sin causar víctimas ni daños. Según el comunicado emitido, el proyectil fue interceptado por la Fuerza Aérea a las 10.53 horas, hora local, tras una alerta en la playa de Zikim.

El ataque fue reivindicado por las Brigadas Al Quds, el brazo armado de Yihad Islámica, que han declarado que el objetivo era la ciudad de Ascalón, conforme ha indicado el diario palestino Filastin. En respuesta, el Ejército de Israel emitió una orden de evacuación para una zona específica del norte de Gaza, que se cree fue el origen del lanzamiento, anticipando posibles bombardeos en esa área. Esta orden de evacuación ha sido confirmada por Avichai Adrai, portavoz en árabe de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI).

Adrai detalló a través de su cuenta en la red social X que los barrios afectados incluyen Al Karama, Abdelrahman, Al Nahda, y varios bloques del campamento de refugiados de Yabalia. Además, enfatizó que “las FDI operan con gran fuerza en estas áreas para destruir las capacidades de las organizaciones terroristas”. También advirtió a los residentes de la necesidad de evacuar hacia el sur por su seguridad, ya que regresar a zonas de combate supone un riesgo significativo.

Austria: un ex alumno mató a diez personas y se suicidó

Al menos diez personas, entre alumnos y adultos, además del agresor, murieron ayer en un tiroteo en un centro de enseñanza secundaria de la ciudad austríaca de Graz, según confirmó la alcaldesa, Elke Kahr.

Medios locales informaron, citando a la Policía, que un ex estudiante fue el autor de la balacera que provocó la evacuación de la escuela. En un primer momento, se había dicho que era un



Policías en una calle cercana a la escuela donde varias personas han muerto en el tiroteo.

alumno actual. Este joven, de 21 años, fue víctima de acoso escolar y, tras la masacre, se quitó la vida. Las fuerzas especiales fueron enviadas al instituto BORG Dreierschützengasse después de una llamada a las 10 de la

mañana, hora local. Graz, la segunda ciudad más grande de Austria, se encuentra en el sureste del país y tiene alrededor de 300.000 habitantes. El periódico local Kronen Zeitung pudo conversar con el esposo de una maestra que estuvo atrincherada en una de las aulas con sus alumnos. La docente dijo haber escuchado varios disparos. El tiroteo dejó varios heridos graves, incluidos estudiantes y profesores, afirmó el portavoz de la Policía, Fritz Grundnig, citado por los medios locales. El hecho ocurrió poco antes del décimo aniversario de la masacre de Graz del 20 de junio de 2015, en la que murieron tres personas y que muchos habitantes de la ciudad aún recuerdan hoy.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

SEPELIOS

† ROSA PETRONA OLIVA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 10-6-2025 a los 87 años. Sus hijos Alicia, Teresa, Graciela, Rosa Alejandra, Laura y Walter, sus hijos políticos, sus nietos, sus sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria

“A” de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 12.30 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Bulnes N° 1130 – B° Evita. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

SEPELIO

† ROSA PETRONA OLIVA DE JATUFF (qepd). Falleció el 10-6-2025. Sus hijos Alicia, Teresa, Graciela, “Rosita”, Laura y Walter Jatuff, hijos políticos, nietos y bisnietos comunican con profundo dolor, la partida de nuestra querida madre y abuela “Nina”. Sus restos son velados en sala velatoria “A” de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 12 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso a las 11.30 en la iglesia Señor del Milagro, barrio Evita. *Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Rosa Petrona, para que haya paz en su tumba y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

FALLECIMIENTO

† MARÍA ISABEL GÓMEZ DE HERRERA PÁEZ
Q.E.P.D.
Falleció el 8-6-2025

Juan Carlos Vargas; su esposa Nina y su hijo Juan acompañan a sus hijos y demás familiares en este momento de dolor, y ruegan al Señor de la Vida que la reciba en su Gloria eterna.

FALLECIMIENTO

† ROSA TOMASA DÍAZ
Q.E.P.D.
Falleció el 10-6-2025

Sus compañeros de Reconocimiento Médico de la Legislatura del ahijado subdirector Daniel Rodríguez y su esposa participan con profundo dolor, el fallecimiento de su madrina. *Atiende ¡Oh Dios! nuestras súplicas, Vos nos habéis llevado lo que más queríamos en este mundo. Dadle con tu Bondad un lugar de paz a tu Lado. Amén.*

FUNEBRES

“Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios”.

www.cementeriorecoleta.com

De Gustave Flaubert

† JESÚS ELVIRA VERÓN (qepd). Falleció en la paz del Señor el 10-6-2025 a los 73 años. Su esposa, hijos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en su domicilio particular de El Portezuelo para su posterior inhumación hoy a las 17 h en el cementerio de esa localidad, previo oficio religioso. C/D: El Portezuelo. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B.

Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. † TOMASA ROSA DIAZ (qepd). Falleció el 10-6-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Chilecito e inhumados hoy en el cementerio de Chilecito. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Chilecito. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

† E M M A R E Y

SEPELIO

† ROSA PETRONA OLIVA DE JATUFF (qepd). Falleció el 10-6-2025. El Independiente COPEGRAF Ltda. y su Consejo de Administración participan el fallecimiento de la señora madre política del asociado Carlos Delgado y abuela de la asociada Carla Nair Delgado Jatuff. Que reciba el descanso eterno y brille para ella, la Luz Eterna. Pedimos el cristiano consuelo para su familia y amigos.

SEPELIO

† ROSA PETRONA OLIVA DE JATUFF (qepd). Falleció el 10-6-2025. Julio Delgado; su esposa Lorena; hijos Boris, Francisco, Bárbara, Tiago y Benjamín comunican con profundo dolor el fallecimiento de doña Rosa, abuela de Carla y Ana Paula, bisabuela de Milagros y mamá política de Carlos. Que su alma descanse en paz eternamente y que sus deudos reciban cristiano consuelo.

FALLECIMIENTO

† ROSA TOMASA DÍAZ
Q.E.P.D.
Falleció el 10-6-2025

Sus compañeros de Reconocimiento Médico de la Legislatura participan con profundo dolor, el fallecimiento de la madre de la Prosecretaria Legislativa, Lic. Rita Sessa, hijos, nietos, y bisnietos. *Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Rosa, para que haya paz en su tumba y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

RECOLETA CEMENTERIO
MAUSOLEOS BOVEDAS PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SALGUERO (qepd). Falleció el 10-6-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en Calle Olta N° 35 – B° J.V. González e inhumados hoy a las 11:00 Hrs. en el cementerio Parque Renacimiento de Agencia Chilecito – La Rioja. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

FALLECIMIENTOS

† SAMUEL ALEXIS BARRERA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 10-6-2025 a los 3 meses de edad. Sus padres Florencia Barrera y Braian Farías; su hermano Mateo, sus abuelos, tíos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria “A” de Recoleta Vértice e inhumados ayer a las 17 h en el cementerio Recoleta. C/D: Pública s/n° - B° Juan Domingo Perón. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V.

González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. † FERNANDO ISMAEL PÉREZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 9-6-2025 a los 28 años. Sus padres Juan y Laura, su hija, sus hermanos, sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en su domicilio particular, Ciudad de Resistencia 174, B° Nuevo Argentino e inhumados ayer a las 18 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Ciudad de Resistencia 174 - B° Nuevo Argentino. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

SEPELIO

† ROSA PETRONA OLIVA DE JATUFF (qepd). Falleció el 10-6-2025. Marta de Ríos y sus hijos Marta, Ricardo, Adrián, Alejandra y Fabio comunican la partida hacia el cielo para estar con los santos y la Virgen que tanto veneró y sirvió en nuestra iglesia Señor del Milagro. *Que su alma descanse en paz “Rosita”, la vamos a extrañar.*

FALLECIMIENTO

† ROSA TOMASA DÍAZ
Q.E.P.D.
Falleció el 10-6-2025

Melvin Elizondo y familia participan su fallecimiento, acompañando a los familiares en este momento; en especial a su hija Rita. ORACIÓN: *Padre nuestro, recíbela amorosamente en Tus Brazos y que María; Madre del cielo, cuide su sueño eterno en la divina morada de amor, paz y luz. Amén.*



A
CUENTA
GOTA

La Rioja está en **emergencia hídrica**.
¡No derrochés el agua!

Cerrá la canilla. Repará las pérdidas.
Usá el agua de manera responsable.

La sequía es real,
cuidemos el agua

Denunciá el derroche al 3804 551200



CON LA MEJOR ENERGÍA



LA RIOJA
GOBIERNO



Mantené el **aire acondicionado** en 24°



Utilizá lámparas **LED**



Limpiá los filtros de tu aire acondicionado



Desconectá los aparatos que no uses



Separar **30cm de la pared**, optimiza el funcionamiento



Apagá las luces que no uses



www.elindependiente.com.ar

jugadon.bet.ar

REGISTRATE Y TE ACREDITAMOS
HASTA **\$20.000***

TRIPLICAMOS TU PRIMER DEPÓSITO
HASTA **\$300.000****

CASINO Y APUESTAS DEPORTIVAS ONLINE

CREÁ TU CUENTA

*BONO DE BIENVENIDA \$20.000. \$10.000 CONTRA REGISTRO Y VALIDACIÓN ROLLOVER X 10 TOPE DE REINTEGRO DE \$10.000 EN TU 1ERA APUESTA DEPORTIVA NO GANADORA.
**ROLLOVER X30 EN 7 DÍAS. TOPES DE DEVOLUCIÓN: \$100.000 EN APUESTAS DEPORTIVAS, \$100.000 EN CASINO EN VIVO / \$100.000 EN SLOTS. APLICAN BASES Y CONDICIONES.

18 EL JUEGO COMPULSIVO ES PERJUDICIAL PARA VOS Y TU FAMILIA. LINEA GRATUITA DE ORIENTACIÓN AL JUGADOR PROBLEMÁTICO: **Saber Jugar** 0800 666 6006 **Lotería de la Ciudad** 0300 442 7527 **ANJAD** 0800 666 6176 **Lotería de San Luis** 0800 777 4715 (24H) **Lotería Nacional**